

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y
ARTES DE CHIAPAS**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

TESIS

**SEPARACIÓN Y DIVORCIO:
RELATOS DESDE LA PERSPECTIVA
DE LOS HIJOS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA

MARÍA DE LOS ÁNGELES DÍAZ ZENTENO

KAREN VÁZQUEZ MORALES

Director de tesis

Mtro. Carlos Eduardo Pérez Jiménez

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Abril de 2021





Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Dirección de Servicios Escolares
Departamento de Certificación Escolar
Autorización de impresión



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
24 de agosto de 2021

C. María de los Ángeles Díaz Zenteno
Pasante de la Licenciatura en Psicología

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado "Separación y divorcio: relatos desde la perspectiva de los hijos" en la modalidad de tesis.

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

Revisores:

Dr. Germán Alejandro García Lara

Mtra. Soledad Hernández Solís

Dr. Oscar Cruz Pérez

Firmas:



Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Dirección de Servicios Escolares
Departamento de Certificación Escolar
Autorización de impresión



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
24 de agosto de 2021

C. Karen Vázquez Morales
Pasante de la Licenciatura en Psicología

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado “Separación y divorcio: relatos desde la perspectiva de los hijos” en la modalidad de tesis.

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

Revisores:

Dr. Germán Alejandro García Lara

Mtra. Soledad Hernández Solís

Dr. Oscar Cruz Pérez

Firmas:

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar un sincero agradecimiento, en primer lugar, a Dios por brindarme salud y fortaleza para la realización de este trabajo de investigación, por permitirme la vida para ahora estar aquí escribiendo estas líneas con mucho cariño y poder culminar de manera satisfactoria mi carrera universitaria.

Agradezco también a mi mamá Gloria Patricia por el apoyo incondicional brindado durante cada etapa de mi vida personal y profesional, que con su amor y cuidado me ha enseñado el valor de la perseverancia y demostrarme que se pueden lograr grandes metas si se trabaja con constancia.

A mi padre Jorge Luis, a pesar de la distancia física siempre me ha motivado para alcanzar mis sueños.

A mis hermanas Brenda y Daniela, por estar en los mejores y también peores momentos de mi vida.

Gracias a mi director de tesis, el Maestro Carlos Eduardo Pérez Jiménez por ser mi guía en este libro, por su experiencia y sabiduría que le dieron dirección a mis conocimientos. A mis revisores, Doctor Germán Alejandro García Lara, Maestra Soledad Hernández Solís, Doctor Cruz Pérez, por el tiempo y apoyo brindado durante la realización de esta investigación.

A mi amiga y compañera de tesis María de los Ángeles, por el tiempo, la paciencia y la confianza depositada en este proyecto, de igual manera por los buenos momentos en el transcurso del mismo.

Finalmente, le doy las gracias a cada una de las personas que fueron partícipes directa e indirectamente en la elaboración de este valioso trabajo.

Karen Vázquez Morales

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, deseo expresar mi más sincero agradecimiento a mi director de tesis el Mtro. Carlos Eduardo Pérez Jiménez quien con su paciencia y pasión por la investigación fue guía en este proceso, gracias por apoyar mis ideas y brindar la orientación necesaria para poder expresarlas, agradezco enormemente el haberme motivado para no desistir en este camino tan largo. Así mismo, doy las gracias a mis revisores el Dr. German Alejandro García Lara, la Mtra. Soledad Hernández Solís y el Dr. Oscar Cruz Pérez, por leer nuestro trabajo y guiarnos para su mejora, son parte de mi preparación profesional y ejemplo en la práctica.

A mi compañera de tesis y amiga Karen Vázquez Morales, por no rendirse en este proceso que parecía ser interminable, sé que sin el apoyo mutuo esto no hubiera sido posible, gracias por creer y perseverar en este proyecto que un día solo fue una plática.

Se bien que la inspiración de este escrito es el resultado de todas las experiencias vividas y conocimientos acumulados a lo largo de mi preparación profesional, por lo que agradezco a cada docente que intervino en este proceso, sobre todo a aquellos que me hicieron amar mi profesión en cada clase, práctica y proyecto; así también, agradezco el apoyo de cada paciente, alumno y participante de cada práctica profesional, en especial a los que fueron partícipes de este proyecto, permitiendo conocer parte de sus vidas.

Sobre todo quiero agradecer a mi familia, por estar presentes en cada paso, motivándome e inspirándome para la mejora continua, especialmente a mis padres el Sr. Mercedes Avelino Díaz Hernández y la Sra. María Zenteno Pérez, gracias por brindarme su apoyo incondicional, por ser un motivador para poder concluir y darme confianza para creer en mí misma; a mis hermanas la Mtra. Guadalupe Marai Díaz Zenteno y la Lic. Gabriela Darany Díaz Zenteno, por ser ejemplo y compañeras de vida, todo esto es gracias a ustedes.

Por último, pero más importante agradecimiento a Jesucristo, sabiendo que todo lo que tengo es gracias a su amor y misericordia, pues estoy convencida que en él vivo, me muevo y soy.

María de los Ángeles Díaz Zenteno.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
JUSTIFICACIÓN	6
OBJETIVOS	8
OBJETIVO GENERAL	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
CAPÍTULO I. ESTRUCTURA FAMILIAR Y RELACIÓN PARENTAL ANTE EL PROCESO DE SEPARACIÓN Y DIVORCIO	9
1.1 LA PERSPECTIVA DE LOS HIJOS ANTE EL DIVORCIO DE LOS PADRES	9
1.2 IMPLICACIONES DE LA SEPARACIÓN EN LA PAREJA	18
1.3 EL DIVORCIO Y SUS EFECTOS EN LA ESFERA PSICOLÓGICA DE LOS HIJOS	21
CAPÍTULO II. PROCESO METODOLÓGICO	33
2.1 ENFOQUE	33
2.3 MÉTODO	35
2.4 TÉCNICA	36
2.5 SUJETOS	37
2.6 PROCEDIMIENTO	40
2.7 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	41
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LA SEPARACIÓN Y EL DIVORCIO DESDE LA MIRADA DE LOS HIJOS	43

3.1 PERCEPCIONES DE LA RELACIÓN DE LOS PADRES PREVIO A LA SEPARACIÓN	43
3.2 RELACIÓN ENTRE LOS PADRES DESPUÉS DE LA SEPARACIÓN	46
3.3 DINÁMICA, COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA FAMILIAR DESPUÉS DEL DIVORCIO	52
3.4 ABANDONO FÍSICO Y AFECTIVO DE LOS HIJOS	55
3.5 CUSTODIA, Y LA PERCEPCIÓN DE LOS HIJOS	57
3.6 PATERNIDAD Y MATERNIDAD EN LA SEPARACIÓN O EL DIVORCIO	62
3.7 VIVENCIA DE LOS HIJOS ANTE EL PROCESO DE SEPARACIÓN DE LOS PADRES	66
CONCLUSIONES	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	75

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal analizar las experiencias que han tenido los hijos de padres divorciados de Tuxtla Gutiérrez ante la separación de sus padres, atendiendo a la necesidad de dar voz a aquellos que en ocasiones no son escuchados durante este proceso, conocer la perspectiva que tiene cada hijo en relación a la situación de separación. Mediante el discurso y análisis de las entrevistas realizadas, se profundiza en la relación entre los padres, se describe la dinámica familiar, la experiencia de los hijos ante la separación o divorcio, así como sus modificaciones en la familia y sus miembros.

Todo cambio en la familia tiene consecuencia directa en cada integrante, uno de los desafíos a los cuales la familia se enfrenta en la actualidad es a los conflictos de pareja, cuya resolución determina la permanencia, disolución o modificación de este sistema. Un suceso que puede significar su reestructuración es el divorcio o la separación, que a pesar de ser una decisión tomada por la pareja, sus alcances se sitúan a cada integrante. En aquellas relaciones que cuenten con la existencia de hijos, estos últimos son quienes perciben y viven los cambios que surgen antes, durante y después de la separación de los padres.

A nivel mundial y nacional este suceso ha tenido un aumento significativo con el transcurso de los años. El estado de Chiapas se ubica entre las entidades con menor índice de divorcios a nivel nacional, así como existe el incremento en las relaciones de unión libre y separaciones, por lo cual, a pesar de ser un índice bajo en divorcio, la disolución de las relaciones de pareja sigue aumentando con los años, y por ende, existen más hijos provenientes de familias donde se ha suscitado una separación. A pesar del aumento de casos, no existen instituciones destinadas a la atención especializada que brinde acompañamiento durante y posterior al proceso.

Ribeiro y Cepeda (1991), han determinado a este suceso como un proceso de transformación y reestructuración, que no es parte del ciclo de vida establecido para la familia, pero que se practica en la actualidad. En este sentido, se realiza la diferenciación entre la separación y el divorcio, que para fines prácticos a esta investigación se tomarán como un mismo suceso, por consiguiente,

se aborda el estudio de este proceso analizando los diferentes cambios que surgen tras la separación, así como las modificaciones individuales y colectivas en cada familia.

El presente trabajo se realizó bajo el enfoque cualitativo, puesto que facilita la comprensión del suceso a través del discurso de los sujetos, mediante el método fenomenológico, el cual pretende el estudio de un mismo fenómeno pero desde diversas experiencias y discursos individuales, utilizando como herramienta principal de recolección de información la entrevista semiestructurada y una guía de preguntas que posibiliten abundar en la información compartida durante dicha entrevista, conocer ideas, pensamientos y sentimientos acerca del proceso vivido .

Los resultados obtenidos de las entrevistas mediante el análisis de información, ofrecen una perspectiva de las diferentes historias de cada sujeto, se observa la interacción de los padres antes del divorcio y como los hijos han percibido los cambios ocurridos. A nivel familiar, los hijos son partícipes de todos los ajustes que se van desarrollando a nivel estructural, así como en los roles y funciones que cumplen cada miembro, se visualizan las inconformidades, así como los aspectos positivos que los hijos observan de la situación.

Así mismo, las conclusiones generadas durante este proceso de investigación, exponen tanto las dificultades como los alcances desarrollados durante este proyecto, y por ende, las sugerencias a futuras investigaciones, así como a profesionales en materia de psicología que decidan continuar con el proceso de intervención relacionado al divorcio o la separación, del mismo modo, nos dirigimos a aquellos que junto con nosotros decidan visualizar el suceso desde la mirada de aquellos que no toman la decisión pero son partícipes del proceso: los hijos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Todos los seres humanos provienen de una estructura social denominada familia, ésta funge como el primer contacto del individuo con el mundo, cuya importancia radica en su intervención directa en la formación del individuo, en la personalidad, la actuación del sujeto, la toma de decisiones y capacidad para enfrentar dificultades, por mencionar algunas de dichas situaciones, influenciadas directa o indirectamente por las personas que la integran y por ende por la familia misma. Estas particularidades originan que en la actualidad sea considerada el centro de la sociedad, pues de esta surgen individuos con principios, valores, creencias, y realidades diferentes que integran a la sociedad, Valladares (2008) refiere que:

Considera a la familia un verdadero agente activo del desarrollo social: célula en la que se crea y consolida la democracia, donde se solucionan o acentúan las crisis sociales y donde la mayoría de los ciudadanos encuentran afecto y especialmente seguridad. (p. 1).

La importancia de su estudio recae en la influencia que ejerce constantemente sobre cada individuo, convirtiéndolo en un factor determinante para el actuar humano. Cualquier suceso ocurrido dentro de esta tiene relación directa en la persona, lo que determina en gran medida su actuar presente y venidero. Por lo que se espera que la familia brinde a los infantes seguridad, afecto, valores, habilidades y base formativa del actuar de los individuos para etapa adulta. Es importante señalar, que la familia se encuentra en constante cambio, es por esto que existe la tendencia a que dentro de ella surjan diferentes conflictos o problemáticas que se relacionan con modificaciones de la misma estructura y particularmente en cada individuo. Jiménez, Amaris y Valle (2011) mencionan que:

Con el pasar de los años, las familias han sufrido cambios sustanciales no solo en su estructura sino también en la redefinición y distribución de sus roles fundamentales a raíz del proceso de modernización y de los cambios sociales, políticos, culturales y demográficos, que afectan e influyen directamente en nuestra sociedad y, por ende, en las familias como el cimiento de esta. (p. 5).

La importancia de visualizar este aspecto es debido a su intervención directa a nivel individual y colectivo de las dificultades que atañen a la familia, ya que cada conflicto se encuentra ligado con cada uno de sus miembros. En este sentido, Raurgi, Muñoz, Sanz y Martínez-Pampliega (2010), plantean “que el subsistema matrimonial o interparental es el más importante a la hora de determinar la calidad de vida familiar” (p. 25).

Las dificultades ocurridas en este subsistema tienen un impacto significativo en la vida de la familia y consecutivamente en cada uno de sus miembros. La pareja es quien inicia la vida familiar y asume una dinámica, por lo tanto, toda situación que genere desequilibrio, le sitúa en un estado donde se ve en peligro su permanencia y supervivencia. A lo largo de la relación, las parejas se enfrentan a diferentes desafíos que ponen en tela de juicio la confianza, la apertura, así como la capacidad de resolución de problemas para llegar a acuerdos en beneficio de la pareja misma y el resto de la familia. Marieta, Macías y Amaris (2011) indican que:

Los conflictos se hacen cada vez más frecuentes y difíciles de solucionar por parte de los cónyuges, siendo el divorcio o la separación de cuerpos una de las principales acuerdos que han venido empleando los cónyuges para resolver sus problemas matrimoniales (p. 1).

Este tipo de acuerdos para la solución de problemas ha sido aceptado y normalizado con el paso del tiempo, y aunque en la actualidad es un suceso no contemplado para la vida familiar, se lleva a cabo de forma constante. La importancia de su estudio se basa en la influencia directa o indirecta que ejerce sobre sus miembros, se trata de un suceso determinante para la vida familiar, puesto que ésta no representa sólo la disolución de la pareja, sino también conlleva a la reestructuración de un sistema completo, por lo tanto:

La separación o el divorcio es un tema que no solo compete a los cónyuges, sino que también afecta a sus hijos y a sus respectivas familias. Quienes eligen esta opción para la resolución de problemas conyugales tienen poca noción acerca de sus implicaciones. “El divorcio significa una crisis tanto para los padres como para los hijos”, que puede

volverse un hecho traumático si no se logra manejar adecuadamente. (Jiménez, Amaris y Valle, 2012, p. 100).

A pesar de que la decisión es tomada solo por dos personas y en ocasiones como una problemática aislada de la pareja, sus consecuencias tanto positivas como negativas alcanzan al resto de sus integrantes, puesto que son partícipes de un mismo sistema. Debido a la influencia que tiene este suceso en cada individuo y las deficiencias en su abordaje, otorga la necesidad de fijar la atención en esta problemática, puesto que en algunos casos: “El divorcio o la separación de la pareja conyugal constituye una situación crítica en la vida de los sujetos, que suele desencadenar violencia en la familia o incrementar modalidades vinculares violentas ya existentes en el grupo familiar” (Ableira, 2016, p. 23)

Es importante señalar que no se pretende generalizar estos efectos en todas las familias y divorcios o separaciones efectuadas; sin embargo, las concepciones prejuiciosas del suceso ocasionan inquietud para realizar dicho análisis, puesto que, como se ha mencionado con anterioridad este suceso tiene influencia en toda la familia, y en este sentido, podemos hablar sobre la vulnerabilidad de los infantes y adolescentes en este proceso. El divorcio y/o la separación, repercuten directamente en las diversas esferas de vida: escolar, social y personal. Es importante conocer la percepción que tienen los infantes ante la decisión de los padres de llevar a cabo el divorcio o la separación, en vista que en ocasiones se carece de la escucha de sus opiniones y no son tomados en cuenta en la toma de decisiones, a pesar de las repercusiones que la elección pueda tener en la vida de cada individuo.

En el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el divorcio y/o la separación se ha convertido en una práctica que con el paso del tiempo ha tenido más aceptación, saber la percepción que tienen los hijos ante la separación de sus padres, es un elemento que posibilita ampliar la información sobre la importancia de escuchar a los hijos antes, durante y después del proceso, así como de la orientación a los padres y tutores sobre cómo interactuar y abordar la situación. Es por esto que este trabajo se rige bajo la siguiente pregunta de investigación: ¿cuál es la experiencia familiar que tienen los hijos de padres divorciados de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas ante el divorcio o separación?

JUSTIFICACIÓN

El divorcio representa una de las principales causas de disolución familiar, puesto que a nivel mundial los índices de divorcio han aumentado debido a factores sociales, económicos y culturales. Según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2017):

A nivel global, el número de divorcios por cada mil personas casadas ha pasado de 2,6 en 1970 a 5 en 2008. En la Unión Europea, las separaciones por cada mil habitantes también se han disparado: si en 1965 eran 0,8, en 2017 ya eran 2.

Sin embargo, en los últimos años, la tasa de divorcios continúa incrementando, lo que representa un aumento en parejas que han pasado por este proceso, en el estudio realizado por Maderos, Cernuda y Peraza (2017) se indica que: “Algunos países exhiben tasas de divorcio mayores del 50 % los cuales están relacionados con el nivel de vida y el cambio en los roles sociales esencialmente de las mujeres” (p. 300).

Los cambios en la sociedad han ocasionado transformaciones en la percepción social y por lo tanto en las decisiones dentro de la familia, dando paso a la normalización de este proceso, lo que conlleva al aumento de su frecuencia. En México los índices de divorcio son menores que en el resto del mundo, de acuerdo con la OCDE (2020), México es uno de los países con menor índice de divorcios; sin embargo, en las estadísticas Nacionales se ha observado un incremento importante en dichos índices. En el comunicado emitido en Septiembre del 2020 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI,2020) se señala que: “Los divorcios en el país se han incrementado durante los últimos años, como se puede observar en la tasa nacional de divorcios que por cada 10 mil habitantes, al pasar de 11.7 en 2010 a 18.4 en 2019” (p. 4).

A pesar que México se encuentra entre los países con menos indicadores de divorcios, dentro de nuestro país los casos han aumentado, aunado a esto, también los índices de relaciones en unión libre han ido en aumento:

La trayectoria en el tiempo indica que de 2000 a 2020, el porcentaje de la población casada ha disminuido 11 puntos (de 49 a 38%). En tanto que la población en unión libre aumentó nueve puntos porcentuales (pasó de 11 a 20%) (INEGI 2020).

En este sentido, en conjunto con el aumento de divorcios, y el aumento en los índices de separación en parejas en unión libre, se ha generado un decremento en la vida matrimonial, dentro del país según datos emitidos por el INEGI (2019):

Las entidades que registraron las mayores tasas de divorcios por cada 10 000 habitantes en 2019 fueron Campeche con 38.0, Sinaloa con 37.7 y Nuevo León con 37.2. Por el contrario, las menores tasas corresponden a Veracruz de Ignacio de la Llave con 5.7, Tlaxcala con 8.3 y Chiapas con 8.9. La tasa nacional fue de 18.4 divorcios por cada 10 000 habitantes mayores de 17 años (p. 2).

A nivel estatal, Chiapas se encuentra entre los estados con menor índice de divorcios, sin embargo se encuentra posicionado entre los estados con mayor población en unión libre, a pesar de que los índices de divorcio son menores al resto del país, la tendencia de indicadores de divorcio ha ido creciendo, registrando 2,160 divorcios en México, incrementándose a 3,277 durante el 2019, sólo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez se reportaron 724 divorcios en el 2019, teniendo un aumento en comparación con lo reportado en el 2013 de 530 divorcios (INEGI, 2019). No existen reportes precisos de cuantos de estos divorcios son en familias con hijos; sin embargo, la existencia de esta población es innegable. En atención a ello, existen leyes que protegen la integridad de los infantes, ante situaciones que puedan posicionarlos en estados de vulnerabilidad:

En México, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) es la norma que contiene los derechos de ese grupo poblacional, entre los que se encuentra el derecho a vivir en familia. El cual comprende: Artículos 22 y 23 de la LGDNNA.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez existen instituciones públicas que ofrecen servicio psicológico y orientación en el proceso de separación o divorcio como son el DIF Chiapas y La Fiscalía de la Mujer, a pesar de que en ambos el servicio se dirigen a las mujeres, en estos también se atiende a los infantes; sin embargo, no existe ninguna institución que atienda exclusivamente a esta población para salvaguardar sus derechos, siendo clara la falta de atención a esta población, por lo cual, el presente trabajo podrá dar paso al estudio de la población infantil y sus necesidad durante y después del proceso de separación de sus padres, para en el futuro atender sus necesidades e intervenir de manera oportuna en ellos; asimismo, el estudio de la perspectiva de los hijos ante el divorcio de los padres, pretende aportar conocimientos acerca del suceso y de cómo es vivido por los infantes y abrir el interés de futuros psicólogos para la preparación y el abordaje tanto clínico como educativo de individuos que estén en un proceso similar.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar la experiencia de los hijos ante la separación de los padres, en familias de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar la relación de los padres en hijos de padres separados de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Describir la dinámica familiar de los hijos de padres separados de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
- Describir la experiencia de los hijos ante la separación de los padres en población de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

CAPÍTULO I. ESTRUCTURA FAMILIAR Y RELACIÓN PARENTAL ANTE EL PROCESO DE SEPARACIÓN Y DIVORCIO

1.1 LA PERSPECTIVA DE LOS HIJOS ANTE EL DIVORCIO DE LOS PADRES

La integración social del ser humano tiene presencia desde el inicio de su vida, puesto que desde el nacimiento se ve integrado a un grupo que le brinda los elementos necesarios para su preservación, como son la comida, el agua y la vivienda. No obstante, la labor de este grupo no se limita a las necesidades físicas, sino también, se encarga de formarlo en otros aspectos como los conductuales y cognitivos, aunado a la carga afectiva, la identidad, la comunicación e información que se transmite de manera generacional, lo que permite la distinción del ser humano de los demás seres vivos. Este primer grupo con el cual tiene contacto el individuo ha sido nombrado como familia, el cual, tiene una labor compleja debido al intercambio de emociones, ideas, pensamientos e historia entre cada uno de sus miembros, este intercambio de información interna forja identidad y sentido de pertenencia al nuevo individuo, o integrante del grupo. En este sentido Núñez, Pérez y Castro (2017, p. 298): “Consideran a la familia como la célula base de la sociedad por su papel en el cumplimiento de importantes funciones afectivas, educativas y socioeconómicas”.

Estas características permiten que la familia se forje en un contexto de desarrollo humano, indispensable para la crianza integral del niño, la cual le otorga protección física y le transmite información generacional que permite el desarrollo adecuado del individuo, lo que llega a su fin hasta que este individuo logre la autopreservación y pueda desprenderse del grupo, para posteriormente lograr la formación de otro grupo, el propio. Gómez, Martín y Ortega (2017)

señalan que: “la familia es la encargada de proporcionar el cuidado y la ayuda de los menores hasta que estos alcanzan una adecuada autonomía y competencia social y emocional” (p. 68).

La función familiar y su significado, tienen implicaciones complejas, ya que al visualizar el rol que juega en la crianza del nuevo ser su labor toma nuevos significados, pues esta es quien otorga todos los conocimientos para enfrentarse al futuro, por consiguiente, el estilo de crianza en cada familia se refleja a nivel social, como consecuencia de la convivencia de individuos provenientes de grupos diferentes, por lo tanto su actuar está determinado por lo aprendido dentro de la familia, En este sentido, es la familia la encargada del desarrollo y/o cambios que tenga el individuo, y todos los sucesos ocurridos en esta, se ligan directamente con cada uno de sus miembros. Desde el enfoque sistémico la familia es explicada como:

El sistema relacional primario en el que se da el proceso de individuación, crecimiento y cambio del individuo. Entonces cabe considerar el sufrimiento del individuo como expresión de la disfuncionalidad de todo el sistema, ya sea en sus relaciones internas o con el ambiente exterior (Malagoli, 1983, citado por Amarís, Amar y Jiménez, 2005, p. 5).

Es decir, la conexión entre el individuo con su grupo es tan estrecha que los cambios producidos en el individuo tienen un impacto directo en la dinámica familiar y de forma adversa la influencia familiar tiene los mismos resultados en el individuo, lo que ocasiona una relación de pertenencia mutua. Es así como, durante la vida de la familia se efectúan constantemente cambios, debido a que esta se encuentra en un entorno fluctuante y a su vez, sus integrantes se modifican constantemente, como consecuencia de una adaptación ante estas transformaciones ocurridas en el núcleo familiar, Minuchin (1986, citado por: Montalvo, Espinosa y Pérez, 2013) ofrece una mirada diferente de la familia, que ayuda a comprender cómo este sistema se encuentra en constante transición, por lo que para él:

La familia es un ser vivo, y como tal, está no es una entidad estática, si no, por el contrario, se encuentra en proceso de cambio continuo, lo mismo que sus contextos sociales; sometida constantemente a las demandas de cambio de dentro y fuera (p. 75).

Debido a las exigencias externas e internas de cambio que atañen al grupo familiar, se propicia que se lleve a cabo una especie de metamorfosis dentro de la familia, lo que trae consigo modificaciones relacionadas con la inserción, reestructuración o fragmentación del sistema. Estos cambios implican una crisis a nivel colectivo el cual, según Villareal (2015) “más allá de poseer una valoración como buena o mala, es un acontecimiento que obedece a un proceso de cambio, de un estado anterior, para configurar un nuevo estado que permita una mejor adaptación (morfogénesis)” (p. 58).

Los cambios a los que la familia se ve sometida, se relacionan con las diversas crisis y eventos que surgen alrededor y dentro de la familia. Los cambios en el contexto familiar son inevitables, puesto que se conforma de individuos aún más complejos, los cuales tienen acceso a interacciones con individuos de otros sistemas que piensan y poseen sus propias percepciones, al mismo tiempo que se encuentran en constante cambio. En este sentido, las crisis familiares tienen orígenes diversos y por ende configuran diferentes procesos, los cuales están relacionados con el reajuste a la dinámica familiar. Algunas situaciones que pueden presentarse son la inserción de un nuevo miembro, el reajuste jerárquico o la fragmentación debida al desprendimiento de uno o varios integrantes de la familia, como la partida de los hijos cuando crecen, la muerte de uno de los integrantes, la migración de algún miembro por trabajo, así como la separación o el divorcio. Este último suceso, se ha presentado con mayor frecuencia en los últimos años, como detonante del reajuste familiar, por lo que es un proceso que atañe a cada integrante: Según Ribeiro y Cepeda (1991, citado por Tamez- Valdez, y Ribeiro -Ferrería, 2016) “en el círculo familiar el divorcio constituye un proceso de ruptura y transformación” (p. 5).

Al suscitarse la ruptura de la relación de pareja, parental o incluso fraternal relacionado a la separación de uno de los progenitores del núcleo familiar o incluso los hijos de alguno de los progenitores, se da paso a que la familia transite por un proceso de transformación en donde los roles se reajustan para lograr el funcionamiento interno. Durante este proceso se derivan diferentes situaciones que conllevan crisis de funcionamiento, reestructuración familiar y de su dinámica. Este suceso es considerado como una crisis no normativa, puesto que es ajena al ciclo natural de la familia; es decir, a pesar de que todas las familias pasan por un proceso de

reestructuración, la separación conyugal o divorcio es un suceso no esperado y se presenta fuera del ciclo de vida natural de la familia. Córdova (2015) ha definido:

Las crisis normativas o evolutivas como aquellas situaciones que son parte de la evolución normal del ciclo familiar pero que pueden generar conflictos o tensiones, muchas veces se deben al paso de una etapa a otra. Las crisis no normativas en cambio son situaciones problemáticas inesperadas o imprevistas (p. 11).

Por consiguiente, el divorcio y/o separación, representa un proceso de cambio que no se contempla o se espera que ocurra en el transcurso de la vida de la familia, pero que al presentarse da paso al cambio de una etapa a otra. A pesar de que el divorcio o la separación no es un suceso que se rige bajo la naturaleza familiar, resulta ser un fenómeno con alto grado de incidencia en la actualidad, a pesar de que el divorcio y la separación tengan fines similares, no representan lo mismo. Una manera de explicarlo es el siguiente:

El divorcio es la forma jurídica de disolver el matrimonio y solo es válido mediante la sentencia de una autoridad judicial competente que declare disuelto el vínculo matrimonial, a la petición de uno o ambos conyugues, con fundamento en las causas y formas establecidas por la ley (Pérez, 2016, p. 66).

En este sentido, la separación en esencia resulta ser la ruptura de la relación matrimonial, puesto que es el acuerdo verbal o no verbal entre los que conforman la pareja sin necesidad del involucramiento de instancias legales, para que esta separación se consolide como divorcio, tiene que llevarse a cabo el proceso legal pertinente, un factor importante en este proceso es el tiempo, puesto que según Bolaños (1990): “El tiempo legal y el tiempo psicosocial son diferentes. Los procesos emocionales se inician con anterioridad a los trámites legales y finalizan posteriormente” (p. 8).

La separación tiene una temporalidad prolongada, incluso de años antes o posteriores al divorcio, este último, es parte de todo el proceso de fragmentación matrimonial, por lo que ha sido denominado como proceso psico-jurídico de separación y divorcio, puesto que las instancias

legales no suponen un cese de las emociones y sentimientos que interactúan durante el proceso, por consiguiente, esto puede explicar la disonancia entre los índices de divorcios y las familias monoparentales, puesto que en países como México, son reportados menos divorcios en los juzgados que los índices de familias que han pasado por un proceso de separación, puesto que no todas las parejas optan por la separación legal, quedando en acuerdos verbales o en el abandono del hogar, aunado a la tendencia a la unión matrimonial de manera libre, por consiguiente la necesidad de pasar por una instancia legal que intervenga en la separación queda anulada. En cualquier caso: “La separación de una pareja constituye una crisis de transición cuyo resultado suele definir una realidad familiar probablemente más compleja, aunque no por ello necesariamente más perjudicial” (Bolaños, 1998, p. 1).

Si bien la familia resulta ser un tema amplio de estudio, por su estructura y origen complejo, el suceso de divorcio o separación conyugal tiene el mismo grado de complejidad, puesto que abarca tanto al conjunto como a cada uno de sus integrantes. Es por esto, que en la familia el divorcio representa más que una separación de pareja, siendo un suceso que compete a padres y a los hijos, trayendo consigo implicaciones en la vida diaria, por lo que alcance de este suceso es amplia. El proceso de divorcio o separación ha sido dividido por Bengoechean (1992, citado por: Mederos, Cernuda y Peraza, 2017) en cinco esferas: “Legal (ruptura del contrato legal), económico (dos unidades económicas y no una), físico (dos residencias), emocional (pasar de una dependencia a una independencia afectiva), familiar (el cambio de estatus dentro de los grupos familiares), y en los sujetos afectados” (p. 14). Por su parte, “Bohannan (1970) Giddens, (1989) coinciden y distinguen tres procesos más: coparental, social y psíquico” (Bolaños, 1998, p. 2).

De esta forma, el impacto de esta ruptura está estrechamente ligado con cada área de vida, en las que los integrantes de la familia se encuentran inmersos y exigen una reorganización en las mismas. Toda ruptura tiene una naturaleza compleja que implica tensión en las relaciones familiares, Barrios y Pinto (2008, citado por: García, 2013) concuerdan y puntualizan los factores más comunes que llevan a la separación conyugal:

Las dificultades para lograr el acoplamiento lleva a que por una serie de razones, como los celos, la incompreensión, conflictos derivados de las diferencias de género, la falta de compromiso de una de las partes, la falta de metas conjuntas, entre otras causales, la pareja finalmente deshaga su relación (p. 159).

Las metas y propósitos personales son aspectos importantes que permiten visualizar sus efectos a largo plazo. Ribeiro y Cepeda (1991, citado por: Tamez- Valdez, y Ribeiro -Ferreria, 2016), constituyen tres momentos principales en el proceso de separación: “1) cuando uno de los miembros comienza a pensar en la separación, 2) cuando ocurre la separación física de los cónyuges y 3) cuando se formaliza legalmente la separación” (p. 233).

Por lo tanto, el proceso de separación empieza a gestarse desde antes de ser verbalizado, a partir de ese momento los cambios en la dinámica familiar empiezan a manifestarse y termina en una reestructuración completa cuando se formaliza el proceso. Poxtan, (2010) menciona que este fenómeno: “A nivel microsocia, constituye un proceso de ruptura y transformación familiar, caracterizado por su heterogeneidad, mismo que conlleva principalmente a la formación de familias reconstruidas y de tipo monoparental” (p. 18).

En este sentido, la transformación familiar se convierte en un factor indispensable en el proceso de separación, puesto que no se puede pensar en este suceso sin todas las modificaciones que se desarrollan en la familia y su dinámica, dando paso a la reestructuración de todo el sistema, la cual: “Es definida como la habilidad para redefinir las experiencias estresantes de manera que sean más aceptables y manejables” (McCubbin, Larsen y Olson, citado por Jiménez, Amarís y Valle, 2012, p. 103).

Sin embargo, un cambio no siempre implica una reestructuración, está última se ve manifestada en la capacidad que tiene la familia para modificarse mediante la habilidad que posee para el manejo de problemas, así como para dar solución oportuna y conseguir la estabilidad de todo el sistema familiar. Una de las vías en que dicho sistema puede dar solución a aquellas situaciones conflictivas es por medio de la resiliencia familiar, según McCubbin y McCubbin (1988, citado por: Athie y Gallegos, 2009) la definen: “como cualidades y propiedades de las familias que les

ayudan a ser resistentes frente a los cambios; facilitan la adaptación en situaciones donde se vive una crisis, mediante procesos que promuevan la sobrevivencia, salir adelante y resistir” (p. 7), en este sentido aquellas familias que cuentan con dichas cualidades tendrán mayores oportunidades de lograr una reestructuración adecuada ante cualquier suceso que implique un desajuste en la dinámica del sistema.

Otra vía en la que se da respuesta a las crisis familiares es la adaptabilidad que posee, la cual es definida como “la habilidad del sistema para cambiar su estructura de poder, la dinámica entre los roles y las reglas de las relaciones familiares en respuesta a estresores evolutivos y situacionales” (Schoeps, *et al.*, 2014, p. 382).

La separación conyugal implica para la familia un proceso que trae implícito cambios en la estructura y dinámica familiar, en este sentido esta última a través de la adaptabilidad que ejerce, es capaz de lograr el funcionamiento adecuado de todo el sistema, Villanueva *et al.*, (2011) refieren cuatro niveles de adaptabilidad, las cuales son: “rígida (muy baja), estructurada (baja a moderada), flexible (moderada a alta) y caótica (muy alta)” (p. 111), cuando en una familia existe adaptabilidad rígida el sistema se cierra parcial o en su totalidad a todo proceso de cambio, por lo que ante una separación el sistema se encuentra en la dificultad de ceder ante los cambios, así como al reajuste de roles y estructura. Por el contrario, ante la adaptabilidad caótica y el proceso de separación, la familia no logra la centralización de la autoridad tornándose fluctuante ante este y otros procesos que implican cambios, en ambos casos podemos pensar que la separación conyugal puede llegar a ser una característica de este tipo de adaptabilidad. En aquellas estructuras donde existe la adaptabilidad estructurada o flexible, tienen mayor capacidad de realizar reajustes cuando existe una necesidad específica para su reajuste. La adaptabilidad familiar, es un indicador de la capacidad que posee para reajustarse o modificarse ante situaciones desagradables.

Sin embargo, como sistema este se encuentra conformado por individuos que tienen características diferentes y que en forma individual sus vivencias ante el proceso de separación son diferentes unos de otros, tanto en los infantes, como en los adultos las percepciones toman sentidos diferentes, por lo que tienden a experimentar de manera diferente todas aquellas

situaciones que representen una amenaza individual o colectiva, dependiendo de la etapa en la que el infante se encuentre. Por lo cual, en todas aquellas situaciones familiares la conceptualización de lo que sucede a su alrededor toma un significado diferente. Por lo tanto, el proceso de separación tiene un impacto significativo en el infante, puesto que se encuentra en juego el cambio de todo lo que el niño conoce, trayendo consigo cambios importantes en la apreciación de sí mismo y de su familia, García (2013) considera que “este suceso representa una experiencia muy estresante para ambos cónyuges, pero que llega en mayor medida a los hijos” (p. 159).

A pesar de ser una situación que es vivida y decidida por la pareja, los hijos toman parte del suceso, pues ven desestructurado no solo la relación de los padres, si no también, la dinámica familiar en general. Los hijos no son creadores de la situación, pero sí son partícipes de los cambios, los datos otorgados por (Jouriles et al., 200, citado por: Mosmann y Wagner, 2008) “muestran que los niños distinguen las formas de violencia conyugal entre agresión física y verbal, e identifican la intención de los padres de separarse. También son capaces de percibir reacciones de miedo entre la pareja, principalmente en los conflictos más intensos”.

Es necesario puntualizar que la forma en la que el suceso es vivido por los infantes no minimiza los efectos que este tiene en los padres, ya que estos últimos se enfrentan a factores sociales, familiares e incluso personales a los que tienen que dar solución, en ambos casos se ven inmersos en un proceso de duelo por la pérdida de la pareja y de la familia esperada, así como en la incertidumbre del futuro o de la resolución del conflicto en quienes intervienen en este proceso. Jiménez, Amarís y Valle, (2012) indican que:

El divorcio como crisis no normativa se presenta en dos dimensiones diferentes: en principio, se valora su dimensión traumática por los eventos que lo acompañan, ya que estos generan altos niveles de incertidumbre y de estrés, pues esta situación desencadena inestabilidad emocional en los sujetos que viven la disolución de la familia; en segundo lugar, se valora su dimensión temporal, en tanto que asumir el divorcio como nueva condición de vida exacerba los síntomas de estrés postraumático que implican la tendencia a la evitación, lo cual le resta funcionalidad al individuo. (p. 105).

Padres e hijos perciben al mismo tiempo la separación, sin embargo, el suceso es observado y vivido de manera diferente; por ende, la construcción del evento vivido difiere en cada integrante, puesto que ambos se encuentran en etapas diferentes de vida, por lo tanto, los resultados de cada situación a enfrentar se encuentran relacionados con las condiciones propias de los individuos, lo que trae consigo nuevos desafíos de reajuste a nivel familiar. Orellana, Sánchez-Barranco, Vallejo (2007) describen algunos retos a los que la familia se enfrenta después del divorcio la separación conyugal, menciona que:

Tales experiencias modifican completamente las vidas de los implicados, por un lado, en la gran mayoría de los hijos de separados o divorciados, muestran marcadas anomalías en sus desarrollos, ya que cuando se produce una separación o un divorcio, tanto la infancia como el ejercicio de las funciones de paternidad de la pareja rota se ven desafiadas, sin embargo refieren que en muchos casos tanto hijos como padres se pueden ver liberados de una convivencia infeliz e incluso a veces de situaciones con un final más o menos trágico. En el caso de los progenitores, el desafío surge porque tienen que restablecer el funcionamiento económico, social y parental y en el caso de los hijos porque, a todas las edades, luchan con la desconcertante demanda de tener que redefinir sus contactos con ambos padres (p. 94).

Desde esta perspectiva, ambos grupos se ven obligados a enfrentar desafíos de reajuste estructural y emocional. Como se menciona al principio de este escrito, la familia es considerada la base de la sociedad, y como tal, los cambios y modificaciones que se realicen en esta, también tienen efecto en mayor escala: “Siendo un indicador del incremento de tensiones, ambivalencias y desigualdad al interior de las parejas, así como del cambio de expectativas sobre el matrimonio” (Tamez-Valdez y Ribeiro-Ferrera, 2016, p. 3).

Sin embargo, la separación conyugal o el divorcio no siempre representa un suceso trágico para la familia y sus integrantes, por lo que no en todos los casos las consecuencias de este son negativas, incluso puede ser el comienzo para la mejora de la situación familiar, sobre todo en

aquellos hogares con índices de conflictividad ejercido por uno o ambos padres, lo anterior es explicado por Milne (1988, citado por: Bolaños, 1998), quien menciona que este fenómeno:

Puede ser productivo cuando conduce a una solución creativa que podría haber pasado desapercibida de no existir la disputa. Puede ser funcional cuando provoca la distancia emocional necesaria entre dos individuos dolidos. En cambio, el conflicto es destructivo cuando conlleva tensión prolongada, produce hostilidad crónica, reduce drásticamente el nivel de vida, perjudica el bienestar psicológico o destruye las relaciones familiares (p. 8).

Los cambios ocasionados y los efectos que este suceso trae consigo a nivel familiar e individual, están determinados por tres aspectos: los motivos que existen para la separación, el nivel de conflictividad que se vive durante el proceso y los cambios que surgen después del suceso.

1.2 IMPLICACIONES DE LA SEPARACIÓN EN LA PAREJA

La formación de la pareja se lleva a través de la interacción e intercambio de emociones y pensamientos, acompañados de carga ideo-afectiva, conforme este intercambio ocurre, los individuos comienzan a fusionarse y dan paso a la creación de un nuevo sujeto, en este sentido Rojas (2013) refiere que:

Una pareja está integrada por dos sujetos. Cada uno tiene su historia, su singularidad, pero en ese encuentro habrá una dimensión creativo-productiva ineludible, que llamaré aquí producción vincular. Esto tiene que ver con el encuentro mismo y genera la posibilidad de hacer un corte y pensar que estos dos acaban de nacer como sujetos: son un otro sujeto que fueron hasta ahí porque este encuentro, en tanto significativo, adquiere capacidad de transformación y construcción. (p. 33)

La separación o divorcio representa el desvanecimiento del sujeto creado, al dejar de existir la pareja los individuos empiezan a retomar su individualidad, esto significa la muerte simbólica del

vínculo. Peñafiel (2011) y Rojas (1994) concuerdan en que la separación trae consigo un proceso de duelo, que es vivido de forma diferente en cada individuo, pero con algunas características en particular, por lo que señalan: “este suceso es una de las experiencias más dolorosas que puede sufrir una persona a lo largo de su vida, describiéndolo como uno de los sucesos más traumáticos, amargos y penosos que pueden sufrir los seres humanos” (p. 46).

Por una parte, el divorcio repercute directamente en la dinámica hacia el interior de la familia con el cambio de los roles, las repercusiones económicas e incluso los cambios conductuales y emocionales de los integrantes, por otro lado, en las madres las repercusiones se direccionan hacia el exterior por lo que tienen que enfrentarse a diversos prejuicios sociales, ante ello Medor (2013) señala que: “Es indudable que el divorcio expone sobre todo a las mujeres directamente involucradas “en toda su desnudez” a la abyección social” (p. 24).

A pesar de ser una situación que atañe a ambos sexos, los roles sociales enmarcan al divorcio en la mujer como un fracaso personal, que se une con el juicio social que se le atribuye por no lograr la unión familiar, puesto que se ha marcado a la madre como la encargada de sostener emocionalmente a la familia, existiendo la tendencia a la centralización de los deberes conyugales y de crianza de los hijos al rol femenino, ya que “La gran influencia social, cultural y religiosa que ubica a la mujer como la responsable del hogar y la crianza ha hecho que se le conciba como el pilar de la familia, dejando de lado la función paterna” (Torres, Ortega, Reyes, Garrido, 2011, p. 281).

En este sentido, después de la separación conyugal en relación con las funciones tanto paternas como maternas, existe un cambio marcado en roles y funciones, con propensión a la segregación de la figura paterna y mayor responsabilidad en la figura materna, esto siempre y cuando existan hijos en común; por lo tanto, el sufrimiento no solo se limita al individuo como pareja, sino también como progenitor, puesto que el porvenir de la labor tanto paternal o maternal, son determinadas durante el transcurso de la separación. Torres *et al.* (2011) indican que: “Los padres corren el riesgo de ver anulado o limitado su rol paterno, debido a que cuando las parejas diluyen su vínculo matrimonial, un porcentaje muy pequeño de los hijos quedan bajo la custodia del padre” (p. 279).

Como consecuencia de la desvalorización del rol paternal en la vida los hijos a nivel social, la ausencia del padre en el proceso de crianza es notoria aún en familias donde no ha ocurrido una separación conyugal, puesto que el concepto del padre proveedor limita la participación de este en la educación de los hijos. En países como México este fenómeno se presenta de manera recurrente, “Lo que ocasiona que esta ausencia se acentúe cuando la pareja se separa o divorcia sin que haya acuerdos en cuanto a la crianza y educación de los menores, lo que origina a menudo paternidades muy delimitadas” (Torres *et al.*, 2008, p. 24).

Las implicaciones de la separación también llegan a los infantes, por lo que las parejas no solo tienen que lidiar con su propio proceso de duelo, sino también con las decisiones y acuerdos en pro de los hijos, enfrentándose a una decisión importante para todos: la custodia, es bien sabido que en la mayoría de los casos es la madre quien queda a cargo de la crianza, según lo mencionado por Torres *et al.*, (2011): “Cuando la pareja se divorcia, es la madre quien permanece con los hijos, mientras que el padre abandona el hogar familiar en la mayoría de los casos” (pp. 278-279).

México está marcado por la segregación voluntaria e involuntaria del padre, pues en ocasiones este último es obligado a no ser partícipe de la crianza de los hijos, o bien este decide no involucrarse y dejar la labor a la madre, en ambos casos, la carencia de custodia paterna se presenta en la mayoría de las familias: “Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en el año 2007 la custodia se concedió a la madre en 30,595 casos, contra 1,772 que se dio al padre” (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2007).

Sin embargo, a pesar de esta tendencia social y jurídica, se ha demostrado que ambas labores son importantes en la crianza de los hijos, ya que ambos aportan al infante carga ideo-afectiva que es importante para el desarrollo saludable mental y emocional, Torres *et al.*, (2011) indican:

Hoy en día se plantea que en tanto que la maternidad cuida de la vida familiar en su cotidiano vivir, la paternidad lo hace en su vivencia pública, de manera que ambas son esenciales para la crianza y el desarrollo infantil. (p. 278)

La sustitución de una figura a pesar de la segregación voluntaria o forzada no es posible; además, la centralización de la responsabilidad en la figura materna no es favorable para la crianza del infante, puesto que carece de la aportación afectiva. En casos así, según Torres *et al.* (2011):

Los hijos necesitan de ambos padres para su sano desarrollo psicológico, por lo que, contrario a lo que generalmente se supone, ni la madre puede sustituir al padre, ni este a aquella. Tal desarrollo no es favorable cuando están desprovistos de la práctica paterna, lo que es todavía más frecuente cuando la pareja se separa o divorcia (p. 279).

La función paterna y materna por su naturaleza compleja, presenta dificultades en su ejercicio, sobre todo cuando tiene que enfrentarse a desafíos que abarcan otras áreas de vida, así como hacer frente a los propios procesos de vida, cumplir con las expectativas y suplir las necesidades de otro individuo, son conflictos que pocos padres logran resolver en el momento de la separación, por lo que ante este suceso los progenitores se ven a la tarea de tener el manejo adecuado de la situación, así como propiciar el ambiente idóneo para el adecuado desarrollo de los hijos.

1.3 EL DIVORCIO Y SUS EFECTOS EN LA ESFERA PSICOLÓGICA DE LOS HIJOS

Como todo proceso de cambio, la separación de los padres trae consigo modificaciones en las diferentes áreas de vida de hijos, manifestándose en las relaciones interpersonales, el actuar y por lo tanto influye directamente en la personalidad; la comprensión adecuada del proceso de separación es determinada por los cambios que este suceso trae consigo a nivel individual como colectivo. Los hijos comprenden la posibilidad de no volver a ver a uno de sus progenitores con la frecuencia acostumbrada; en algunos casos inclusive los cambios abarcan su lugar de residencia y sucesivamente el lugar de estudios, aunado a esto también se ve modificado su círculo social. Los hijos se enfrentan no solo a la modificación de la estructura de su familia, sino a todos los

cambios que trae consigo a nivel personal, no obstante, el proceso de separación no siempre representa un suceso negativo, puesto que en algunos casos la vida familiar e individual mejora después de la separación. Sobre ello, Roizblatt, Leiva y Maida (2017) plantean:

Muchos niños experimentan sentimientos de pérdida cuando uno de los padres deja el hogar de la familia, pero algunos sienten alivio. Este alivio sería explicable si un ambiente hostil y de violencia se interrumpe al ocurrir la separación de la pareja. Cabe destacar que el divorcio es un proceso y no solo un evento, al menos para comprender los efectos en los niños (p. 168).

Uno de los factores para que exista alivio en los hijos ante la separación de los padres tiene que ver con el nivel de conflictividad que presenta la pareja, los desacuerdos de manera continua, así como la violencia verbal y/o física, en este sentido, el cese de todos estos conflictos existe durante la convivencia previos a la separación, significan una mejoría en los vínculos familiares:

Es por ello, que gran porcentaje de éstos refieren que cuando uno de los padres se desvincula del núcleo familiar sienten tranquilidad, puesto que los conflictos dentro de él se desvanecen. Dando paso a una mejoría en la dinámica familiar (Grant, Waldron y Sartor, 2015, citados por Roizblatt, Leiva y Maida. 2018, p. 3).

Esto se contrapone al paradigma que dictamina a la separación como un suceso exclusivamente negativo para la pareja y los hijos, por el contrario, representa un proceso de cambio para el bienestar de los individuos que conforman la familia, pues cesan los detonantes de actitudes agresivas que son perjudiciales para quienes las viven, en este sentido, la separación representa una opción viable ante situaciones desagradables que distan de una convivencia y de un ambiente ideal para la crianza de los hijos:

Despert (1962), Ackerman (1986), Dolto (1977) y Rice (2000) incluso sostienen que mucho más nocivo que un divorcio es el que los hijos vivan en una situación familiar caracterizada por la falta de afecto y las agresividades constantes entre los padres divorciados (Valdés, Carlos y Ochoa, 2010, p. 122).

Esta medida, permite el desarrollo adecuado del área emocional y psicológica de los miembros del núcleo familiar y el desarrollo favorable para los hijos, dando paso a la convivencia armónica; sin embargo, esta medida no garantiza en su totalidad la mejora de la dinámica y crianza de los hijos, puesto que también se enfrentan ante el proceso individual que los padres viven durante el término de la relación de pareja, lo que se asume en su educación. García (2006, citado por: Núñez, Pérez y Castro, 2017) considera que:

Los cambios en la vida cotidiana y las actitudes psicopatógenas (como el autoritarismo, la permisividad, el rechazo, la sobreprotección entre otros) que asumen los padres hacia sus hijos, posteriores al divorcio, provocan problemas físicos, emocionales, escolares y sociales a corto, mediano y largo plazo (p. 2).

Las deficiencias en el estilo de crianza del padre que funge como cuidador principal hacia los hijos después de la separación se manifiesta en desequilibrio emocional y dificultades en las relaciones interpersonales, por lo cual, la separación de los padres no debe representar el desprendimiento total o parcial de la relación afectiva entre padres e hijos, siendo la custodia de estos un tema importante a tratar durante este proceso, puesto que estos últimos necesitan contar con ambos padres para el manejo adecuado de la situación y su futuro desarrollo, sin embargo, Roizblatt, Leiva y Maida (2018) encontraron que: “lo más frecuente es que se dé la «custodia única», aquella en la que uno de los padres ejerce la responsabilidad «total» del niño” (p. 3).

En algunos casos, los padres no llegan a acuerdos en pro de los hijos, sobre todo en aquellas separaciones que se suscitaron de forma conflictiva, por lo que existe la tendencia a dejar la custodia total a uno de ellos. En países como México, se presenta frecuentemente este tipo de situaciones, y en la mayoría de los casos es la madre quien asume este papel, posicionándose voluntaria o involuntariamente como cuidadora única de los hijos.

En el caso en que la responsabilidad de los cuidados de los menores sean otorgados exclusivamente a uno de los padres, se habla de una custodia exclusiva, y se toma en cuenta la situación económica, así como factores de vulnerabilidad en donde no exista la presencia de uso

y abuso de sustancias tóxicas. Independientemente del progenitor que asume la custodia de los hijos, algunos de ellos durante la etapa de adolescencia pueden llegar a solicitar el cambio de tutor principal:

Aun así, a través del tiempo se pueden dar cambios, como por ejemplo en los adolescentes, que al sentirse “controlados” por el progenitor con quien viven expresen deseos de irse a vivir con el otro, con quien tienen fantasías de que serán «libres y felices». De hecho, la mayoría de los adolescentes en esta situación, al poco tiempo después de cambiarse de casa, deciden regresar a su residencia primaria. (Roizblatt, Leiva y Maida, 2018, p. 3).

La incidencia es mayor, como consecuencia de la búsqueda de independencia emocional de parte de los hijos, por lo que surge la necesidad de desligarse de la figura materna o paterna que haya llevado el papel de cuidador principal durante los primeros años posteriores a la separación, en la mayoría de ocasiones no se debe a faltas cometidas por el progenitor y tampoco se trata de una forma de rebeldía, si no la búsqueda de independencia o apego hacia la figura faltante. Sin embargo, no se puede descartar que en algunos casos la falta de apoyo o tiempo por parte del cuidador principal, así como el interés que se muestra hacia el hijo (a) hace que esto sea un motivador para el cambio de residencia y cuidador.

Sin embargo, existen familias que deciden compartir la custodia de los hijos, otorgándole los mismos derechos a ambos progenitores, así como las obligaciones en la formación personal y educativa de los hijos, esta clase de acuerdo es llamada “co-custodia”, custodia compartida o custodia conjunta, Clark, Lamela y Figueiredo (2013, citado por: Roizblatt, Leiva y Maida, 2018) llaman a este sistema como:

Aquel en que el padre y madre comparten la autoridad y responsabilidad de la toma de decisiones respecto de sus hijos y ambos se ven a sí mismos como igualmente significativos en la vida de ellos. Se considera un sistema favorable para evitar las consecuencias negativas que pueda tener el divorcio. Se ha demostrado que un mayor nivel de apoyo y control por parte del padre no residente, luego de un divorcio, tiene

consecuencias positivas en el bienestar de los niños e influye positivamente en la autoestima de esos hijos. (p. 4).

Este tipo de custodia resulta ser beneficiosa para los hijos, pues cuentan con la protección y el cuidado de ambos padres, lo que permite el adecuado desarrollo del individuo, tanto en lo psicológico, como en lo económico, educativo y social, así mismo la comunicación y la relación parental se realiza de forma estrecha y significativa hacia los hijos. A pesar de la intervención de ambos padres en el cuidado y crianza de los hijos, es importante determinar al progenitor que fungirá como cuidador primario, con el objetivo de brindar al infante estabilidad sin afectar la relación con alguno de los progenitores:

Entre los factores que determinan cuál es el cuidador situado en primer lugar son: cantidad de tiempo que el niño pasa con la persona que le cuida; la inversión emocional del adulto respecto al niño; y la frecuencia con la que la persona reaparece. (González y Valdés, 2007, citado por Núñez, Pérez y Castro, 2017, p. 5).

El progenitor con más presencia en la vida del hijo, es el encargado de brindar el hogar principal, sin obstaculizar la convivencia con el otro progenitor, cuando esto ocurre permite que los padres otorguen a los hijos una mejor calidad de vida y una dinámica familiar sólida. Para poder llevar a cabo esta labor es necesario que ambos padres trabajen en conjunto con expertos en áreas como psicología, pedagogía y/o derecho, entre otros, para brindar bienestar a los hijos infantes y adolescentes, según sea el caso.

Es importante señalar, que a pesar de los beneficios de la separación pacífica, es frecuente que el proceso esté cargado de tensión, puesto que, se lleva a cabo como consecuencia de conflictos previos al suceso, por lo cual, la existencia o no de desacuerdos entre los padres es un indicador importante para determinar los cambios que presentan los hijos, aunado a los diversos factores que rodean al individuo y a la familia que se modifican cuando ocurre la separación de los padres, Ram y Hou (2003); Kelly y Emr (2003, citado por Valdés *et al.*, 2009) nos explican la relación de los factores que se ven involucradas y en los cambios que trae consigo, por lo cual sostienen que:

El divorcio en los hijos están mediatizados por variables tales como la situación socioeconómica después del mismo, el tiempo transcurrido, los conflictos parentales posdivorcio y la participación del progenitor no custodio en la crianza de los hijos. (p. 25).

Algunos aspectos a tomar en cuenta para procurar un entorno adecuado durante el proceso la separación y el divorcio o posterior a él, son: la temporalidad, las relaciones fraternales, las relaciones paternas y maternas filiales, así como la dedicación de ambos padres hacia los hijos en el aspecto educativo y social, que tanto la madre como el padre tengan información sobre la educación de los hijos. Así mismo, la separación de los padres puede significar la disminución del rendimiento escolar de los hijos, particularmente en cuanto a calificaciones y participación en las actividades dentro del aula mientras ocurre el proceso de separación de los padres, aunado a cambios de comportamiento y conducta, estudios realizados por Valdés, Martínez y Ochoa (2010) muestran que:

Los estudiantes hijos de padres divorciados presentan, en comparación con el grupo de estudiantes hijos padres casados, mayor riesgo de presentar problemas emocionales de conducta, pues obtienen puntajes significativamente más altos en distractibilidad e incumplimiento de las responsabilidades escolares. (p. 122).

El bajo rendimiento académico está relacionado con dificultades del tipo emocional relacionado a la situación de fragmentación familiar, por lo que dicho suceso no solo influye en el ámbito académico, sino también las relaciones interpersonales, lo que se refleja en la pérdida de intereses personales y variaciones en los estados de ánimo, en algunos casos el aislamiento total o parcial es adoptado por los infantes o adolescentes durante y después del proceso de separación de sus padres, donde el individuo se aparta de su grupo familiar y social. Ortiz, Casas y Ruiz (2001, citado por: Valdés, Martínez y Ochoa, 2010) señalan que:

Las interacciones, los procesos y los conflictos que acontecen en seno del grupo familiar también pueden impactar de forma negativa en el desarrollo de sus miembros, sobre todo cuando los adultos no logran encontrar la funcionalidad positiva de estabilidad y

realización personal en este contexto, y hacen de él una fuente de problemas y a veces de traumas psicológicos que impactan negativamente en el desarrollo de los menores (p. 131).

Estas acciones que los hijos presentan ante el proceso de separación, están ligados directamente con la existencia de conflictividad durante el proceso, por lo que es un aspecto determinante sobre la percepción que tiene el infante, por lo que las dificultades en el área escolar que puedan presentar los infantes durante el tiempo de separación de sus padres son indicadores de cambios emocionales en el individuo. Así mismo, la separación conflictiva se encuentra relacionada con la presencia de dificultades en las áreas de vida de los hijos, por otro lado, una separación que se efectúa de forma pacífica o que integra cambios benéficos implica la mejora o el mantenimiento del nivel académico, por lo cual, la existencia de conflictividad y/o violencia entre los padres, se relaciona con el desarrollo de conductas negativas en los hijos, por lo que:

Hablar de negatividad es referirse a todos esos cambios que son desfavorables para el desarrollo personal del sujeto, que de pronto se producen como consecuencia de una situación abrupta, corrompiendo la estabilidad emocional, económica y social del individuo, en este caso de los hijos de padres separados (Gómez, Casas y Ortega, 2014, p. 28).

En este sentido, el nivel de conflictividad que se presenta durante la separación, tiene diferentes implicaciones, según Granda y Solano (2016) “Cuando la familia pasa por un proceso de divorcio vive situaciones dolorosas y traumáticas, por lo general, la reacción de los niños se manifiesta con: rebeldía, rabia, tristeza, desvalorización y cierto grado de responsabilidad ante lo ocurrido” (p. 11).

A pesar de ser un proceso que se vive por todos, cada integrante percibe el suceso de forma de diferente, por lo tanto las vivencias de los padres distan de los hijos, así mismo la forma de externalizar los pensamientos y sentimientos hacia la situación familiar se encuentra relacionado con los roles de género, para los masculinos los cambios giran en torno a la sociabilidad, reflejada a través de la forma de relacionarse con los demás, donde puede verse afectada la convivencia y

la interacción, así como retraimiento o en su lado opuesto extroversión inusual. Por otro lado, a las mujeres se les atribuyen más dificultades de tipo emocional que llegan a externar con sus familiares y personas que le rodean, por lo que tienen dificultades para expresar y controlar emociones, existiendo tendencia al manejo inadecuado de estos. Las diferencias entre ambos están estrechamente ligados con los roles determinados y aceptados para cada género, por lo que según Brody (1985) y Janz (2000, citado por Cova, 2004) “La respuesta de hombres y mujeres a un evento es igualmente intensa, sólo que el hombre externaliza su disforia (a través de conductas impulsivas, consumo de sustancias, mayor empleo de defensas proyectivas, canalización de la disforia como rabia) y la mujer las internaliza” (p. 168).

A pesar de ser un proceso que tiene las mismas implicaciones para todos, para los infantes la separación es percibida, vivida y expresada de diferente manera en cada género, estos últimos, están estrechamente ligados con los roles implementados y las enseñanzas heredadas hacia la forma de expresar las emociones, como conductas violentas en el caso de los hombres. Estudios realizados por Castell (2005) señalan que existe probabilidad de que los hijos de padres divorciados o separados manifiesten trastornos relacionados con la conducta:

Comparativamente con los hijos de ambos sexos de familias intactas, los trastornos de conducta de los hijos de padres separados son más elevados. Tales problemas conductuales pueden verse en adolescentes varones y en mujeres durante el primer año post separación, pero se presentan con mayor intensidad y pueden persistir mucho más tiempo en el caso de los hijos varones. (p. 4).

Estas diferencias en la forma de expresión de las emociones, predomina en los hijos adolescentes, ya que por un lado los hijos hacen frente al proceso de fragmentación familiar y por el otro a la búsqueda de autonomía, así como a todos los cambios que diariamente ocurren en su contexto social y familiar, por lo cual, ante la separación de los padres pueden presentar recurrentemente conductas impulsivas y/o violentas con dificultades en sus relaciones interpersonales y figuras de autoridad, por lo que sus habilidades de comunicación con sus padres, hermanos y círculo social en general se ven obstaculizados. En este sentido, Cifuentes y Milicic (2012) concuerdan que:

Los hijos se ven expuestos a mayor estrés, el cual puede constituir un factor de riesgo para la manifestación de dificultades en el logro de tareas evolutivas importantes, tales como un adecuado proceso de socialización, de desempeño escolar y de desarrollo socioafectivo. (p. 470)

Todos los cambios que los niños y adolescentes manifiestan durante la separación de sus padres, se encuentran ligados directamente con el resto de las áreas de vida del individuo, un ejemplo de ello es la dificultad para interactuar con sus pares interfiriendo en la sociabilidad y el establecimiento de vínculos afectivos, aunado a indiferencia hacia la relación parental; en algunos casos a esto se le adhiere la falta de preocupación sobre su integridad física, como la mala alimentación, el descuido de la higiene personal, lo que representa un indicador de aislamiento en el niño o adolescente, el cual es experimentado particularmente con mayor recurrencia en estos últimos, en algunos casos estas acciones ponen en riesgo la integridad del individuo. Por otro lado en el aprendizaje puede existir disminución de la concentración y/o atención así como falta de interés por las actividades académicas, de acuerdo a los estudios realizados por Núñez, Maderos, Pérez y Castro (2017), se conoce que: “Se vio afectada el área escolar por presencia de afectaciones en la atención, memorización, disminución en el rendimiento académico, indisciplina y pérdida del interés escolar” (p. 5).

Es necesario puntualizar, que las alteraciones que se presentan durante la separación de los padres, así como los diversos cambios desarrollados, están determinados por dos factores, el primero por el nivel de violencia efectuado durante el proceso, puesto que la percepción y la asimilación del proceso está relacionado con el impacto que este tenga en la vida los hijos y por ende en las variaciones emocionales en el infante o adolescente. El segundo está determinado por la etapa de vida en la que los hijos se encuentren al momento de efectuarse la separación.

Es decir, cuando los individuos se encuentran en edades tempranas de desarrollo, el proceso de separación o divorcio de los padres se encuentra relacionado con la forma en la que los hijos interpretan la separación y en la manera de expresar lo que sucede; sin embargo, en hijos mayores las repercusiones se encuentran ligadas con el ámbito académico y su rendimiento. Por

consiguiente, las situaciones a la que los hijos se enfrentan en relación con el proceso de reestructuración de la dinámica familiar, se dividen en cuatro aspectos, los cuales son mencionados por Valdez, Martínez y Ochoa (2010):

a) el derrumbe precoz de la imagen idealizada de los padres, debido a los mensajes negativos que recibe de uno o de ambos; b) carencias afectivas, ocasionadas porque los padres están inmersos en resolver sus problemas económicos y afectivos; c) percepción de rechazo por parte del padre, sobre todo de aquellos aspectos que le recuerdan a la ex pareja, y d) alteraciones del superyó, al existir desavenencia entre los padres en el manejo de las normas. (p. 121).

Cada uno de estos cuatro puntos, implican modificaciones en el área emocional de los hijos y por consiguiente en el resto de las áreas de vida, la escasez de carencia afectiva producida por la atención centralizada en el suceso, es percibido como un abandono emocional y afectivo, así mismo al encontrarse los hijos entre el conflicto de los padres los padres se modifica la imagen que tienen sobre estos últimos, así como el afecto y la forma de expresarlo, en algunos casos la balanza se inclina hacia uno de los padres, por la existencia de alienación parental, en opinión de Cuenca (1997, citado por Vallejo y Sánchez, 2007):

Existen una serie de criterios que ayudan a identificar la instauración de este trastorno en el proceso de ruptura de la pareja: a) que el niño trate al otro padre como a un desconocido, sintiendo su proximidad como una agresión a su persona; b) que existan muestras sin fundamento de desamor hacia el progenitor rechazado, que se justifican utilizando argumentos basados en situaciones pasadas banales y en conductas o características protagonizadas por el progenitor rechazado carentes de toda importancia e incluso absurdas; c) que se observen signos de odio total y absoluto hacia el padre rechazado, sin concesiones, dando muestras los chicos de sentir una adhesión y devoción incondicionales hacia al progenitor manipulador, al que defiende sin admitir ningún tipo de razonamiento dirigido en su contra; d) que haya claras manifestaciones de una constante desacreditación del padre alienador hacia el otro progenitor a lo largo del proceso de la separación o el divorcio, llegando el niño a interiorizar esos argumentos

hasta formar parte de su pensamiento y juicios, resultando chocante los términos que emplea para referirse a la figura parental atacada, llegando a relatar detalladamente pasajes que realmente no vivieron o presenciaron; y, e) el odio que siente la figura parental anómala y el hijo no sólo está dirigido hacia la figura desprestigiada, sino a todo el entorno familiar de éste (abuelos, tíos, primos, etc.), cuando previamente se había tenido con ellos adecuadas relaciones afectivas. (pp. 102-103).

Estas acciones traen consigo modificaciones involuntarias en los hijos y en algunos casos el desajuste emocional se hace presente, pues no solo se enfrentan a la desestructuración de la familia, si no a la separación física y emocional de uno de los padres, en conjunto a sus respectivas familias. La imagen tradicional de la familia completa, que incluía a mamá, papá e hijos, se ve fragmentada ante los ojos de los hijos infantes, presentando una extrema preocupación en la continua relación con los padres separados, Johnston y Campbell, (1988, citado por: Arch, 2010) han señalado que:

Entre los conflictos más difíciles de resolver en los procesos de ruptura familiar y que mayor ansiedad genera a todos los miembros de la familia, especialmente a los niños, se encuentran los conflictos sobre la pauta de contacto y relación a establecer entre los progenitores y sus hijos tras la separación o divorcio (p. 185).

Al llevarse a cabo prácticas como la alienación parental durante la separación, se presentan dificultades en los hijos para asimilar la situación y por lo tanto, no cuentan con las herramientas necesarias para adaptarse y sobrellevar la situación, asimismo, la violencia interparental dificulta el desarrollo de la regulación emocional en los infantes, puesto que: “Se han indicado perturbaciones en la regulación afectiva o los mecanismos de excitación emocional en niños pequeños expuestos a violencia interparental grave o a conflicto parental repetitivo” (DeBellis, 1997; Lieberman y Van Horn, 1998, citado por: Arch, 2010, pp. 184-185).

Los indicadores del ejercicio de la violencia durante la separación, conlleva a que los hijos presenten alteraciones afectivas, relacionado a dificultad para la expresión y experimentación de

emociones, a pesar de esto la práctica y el ejercicio de esta suele ser común en este tipo de casos, sin embargo:

Cuando los progenitores entienden la separación como la mejor solución a sus problemas familiares, los menores padecen menos dificultades psicológicas y se adaptan mejor a la crisis; en cambio, cuando una parte de la pareja no está de acuerdo con la separación o ruptura, ya sea el padre o la madre, se observa en los hijos mayor sufrimiento (Justicia y Cantón, 2007, citado por: Gómez-Ortiz, Martín, Ortega-Ruiz 2017, p. 70).

Por consiguiente, la separación y/o divorcio, se percibe y se vive de manera diferente, cada uno de los que en ella participan lidian con los diferentes cambios que el proceso trae consigo; sin embargo, los padres se enfrentan a la labor compleja de procurar el bienestar de los infantes, puesto que el actuar de estos se relaciona con el actuar futuro de los hijos, así como las interpretaciones que estos últimos tengan del proceso, puesto que la existencia de factores como la conflictividad y/o la violencia durante el proceso pueden llegar a ser detonadores de dificultades a largo o corto plazo, en contraste cuando este proceso es vivido de manera pacífica y como resultado se obtiene el bienestar de cada uno de los integrantes.

CAPÍTULO II. PROCESO METODOLÓGICO

2.1 ENFOQUE

Para analizar la experiencia familiar en hijos de padres separados de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas el trabajo de investigación fue realizado a partir de un enfoque cualitativo, el cual según Bonilla (1997, citado por: Villamil, 2003): “Permiten captar el conocimiento, el significado y las interpretaciones que comparten los individuos sobre la realidad social que se estudia” (p. 2).

En este sentido, se posibilita la comprensión de un fenómeno que derivado de la complejidad humana, puede tener diferentes interpretaciones, una investigación realizada bajo este enfoque permite entender y visualizar las diferentes perspectivas de un acontecimiento, que facilitan la comprensión de manera global sin perder de vista la individualidad de los sujetos, por lo cual: “Puede definirse como la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”(Quecedo y Castaño, 2002, p. 7).

Por tanto, a través del discurso se nos permite conocer las diferentes realidades que viven los individuos, permitiéndonos el estudio y comprensión de fenómenos que acontecen a nivel individual y/o social. Gran parte de la información recopilada está basada en percepciones y opiniones subjetivas, la cual Miele, Tonon y Alvarado (2014) plantean debe realizarse con rigurosidad:

Dos aspectos clave en el proceso de investigación cualitativa son el registro y la sistematización de información; estas tareas se cumplen en el lapso entre la recolección y generación de información y la comprensión o interpretación de ella... revistiendo cierta dificultad para su recuperación si no se trabaja desde el inicio con una determinada forma de organización que permita una recuperación pertinente y ágil. (p. 214).

En la investigación cualitativa "la objetividad es concebida como producto de la intersubjetividad" (Ortiz, 2013, p. 103), es decir el resultado del encuentro de dos subjetividades: la del investigador y la del participante, para así lograr la adecuada interpretación de los datos recabados, puesto que, la mayoría de dicha información se encuentra basada tanto en percepciones, como en opiniones, sentimientos y pensamientos propios del individuo:

La validación de las conclusiones obtenidas se hace a través del diálogo, la interacción, la vivencia, las que se van concretando mediante consensos nacidos del ejercicio sostenido de los procesos de observación, reflexión, diálogo, construcción de sentido compartido y sistematización (Briones, 1996, citado por: Miles, Tonon y Alvarado, 2012, p. 206).

En este sentido, el investigador se convierte en una herramienta más en pro de la investigación, pues es quien funge como herramienta de recolección de información, analista, organizador, entre otras funciones características del enfoque. Cadena, *et al.*, (2017) mencionan algunas características que el investigador debe tener, para realizar un estudio adecuado del suceso a investigar:

El investigador ve al escenario y personas en una perspectiva holística, las personas, escenarios o grupos no son reducidos a variables, sino vistos como un todo. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de estudio. Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones. Para un investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas. Los métodos cualitativos son humanistas. Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación. Para el investigador cualitativo todos los escenarios son dignos de estudio. Concluyen que los métodos sirven al investigador, nunca es el investigador el esclavo de un procedimiento o técnica. (p. 1605).

Es importante señalar, que el investigador para realizar adecuadamente su labor, no debe despojarse por completo de sus propios pensamientos y principios, si no poder separarlos y utilizarlos en pro de la investigación, el investigador cualitativo no se convierte en un ser artificial capaz de inhibir sus propios sentimientos y construcciones, sino que es en un individuo sensible, pero con capacidad de reconocer el inicio de la investigación y marcar el final de sus sentimientos, así como sus percepciones, para no mezclarlas con la investigación.

2.3 MÉTODO

Se empleó el método fenomenológico, el cual es descrito por Lyotard (1989, citado por Sánchez y Losada, 2009) como:

El estudio de los “fenómenos”, es decir, de lo que aparece en la conciencia, de lo dado. Se trata de explorar esto que es dado, “la cosa misma” en que se piensa, de la que se habla, y se evita forjar hipótesis tanto sobre la relación que liga el fenómeno con el ser del cual es fenómeno, como sobre la relación que lo une al yo para quien es un fenómeno. (p. 30).

Bajo esta premisa, se deduce que la fenomenología es la responsable de investigar un acontecimiento o suceso en particular a partir de elementos que son observables para quién busca pruebas de dicho acontecimiento, se trata de la búsqueda de adquisición de conocimientos de las implicaciones de dicho fenómeno, pero sin necesidad de realizar suposiciones a partir de datos recabados para iniciar la investigación y por lo tanto, tampoco se tendrá que demostrar o comprobar que dichas suposiciones son ciertas o falsas, no obstante, para el método fenomenológico es importante realizar reducciones que permitan la comprensión global del fenómeno a estudiar. Según Bolio (2012): “La fenomenología no busca contemplar al objeto mismo, sino la forma en que es captado por el sujeto desde su intencionalidad y puesto en perspectiva espacio-temporal” (p. 6).

Es decir, una investigación realizada bajo el método fenomenológico, no busca estudiar el hecho como un suceso aislado, más bien, el fin último de este es el análisis de las diversas interpretaciones individuales de un mismo acontecimiento, es observar un mismo suceso desde perspectivas diferentes y a su vez estudiar las implicaciones de esta en cada individuo “La fenomenología significa, sencillamente, que los puntos de vista según los cuales se observan y se tratan las cosas, han de ser desarrollados a partir de la visión de las cosas y sobre ningún otro fundamento” (Sánchez, Lozada, 2009, p. 7).

En este sentido, la investigación basada en el método fenomenológico, consiste en estudiar las construcciones individuales realizadas a partir de un suceso específico que es compartido por varios individuos, los resultados no buscan la comprobación de hipótesis, si no el acercamiento al conocimiento de las concepciones individuales sobre fenómeno investigado, es decir, se pretende conocer las implicaciones de este en cada individuo, por lo que lo importante para este método de investigación son las percepciones e interpretaciones individuales.

2.4 TÉCNICA

La técnica empleada fue la entrevista, la cual permite realizar más que una recopilación de información, convirtiéndose en una herramienta útil para llegar al conocimiento de las diversas implicaciones y percepciones de un mismo fenómeno, en este sentido Canales (2006, citado por: Díaz, Torruco, Martínez, Varela, 2013) la define como: “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto” (p. 163).

La entrevista puede realizarse siguiendo un patrón de preguntas que se han diseñado con anterioridad para mantener la dirección centrada en un solo punto, en el lado opuesto se encuentra la entrevista no estructurada, esta permite que los sujetos cuenten con mayor libertad para externar y contestar de acuerdo a sus percepciones; sin embargo, esta última puede dar paso a desviar la atención del tema central y lograr la poca obtención de información necesaria para la investigación, en este sentido, se opta por el uso de la entrevista semiestructurada, la cual nos

ofrece un punto medio en el que se puede obtener la información necesaria para la investigación y abundar en conceptos y construcciones propias del sujeto a entrevistar, para Ibáñez y López (1996): “La entrevista semiestructurada, se caracteriza porque el entrevistador tiene trazado un plan de desarrollo, pero procede con más libertad de acción y mayor agilidad” (p. 29).

Esta flexibilidad en la adquisición de información, da paso a conocer lo observable del fenómeno a estudiar, así como permitimos conocer información con mayor carga emocional y perceptiva de los sujetos. Por lo cual, para realizar el presente trabajo bajo esta técnica, se hizo uso de preguntas como guía para la recopilación de información.

Las preguntas guías que se emplearon en la entrevista para este trabajo fueron cinco y se detallan de la siguiente manera:

1. ¿Cómo era la relación de tus padres antes de la separación?
2. Actualmente, ¿cómo es la convivencia entre tus padres?
3. ¿Qué opinas de la separación de tus padres?
4. ¿Cuáles fueron los cambios más significativos dentro de tu familia después de la separación?
5. Hoy en día, ¿cómo es la comunicación con cada uno de tus padres?

2.5 SUJETOS

Ximena de 5 años de edad, vive en custodia compartida entre ambos progenitores, quienes en la actualidad se encuentran divorciados desde hace aproximadamente 1 año, por lo que de lunes a viernes Ximena se encuentra bajo el cuidado de la madre y en convivencia con familiares maternos durante dichos días; los fines de semana se encuentra bajo la compañía de su padre. Comenta que cuando sus padres vivían juntos recuerda ver y escuchar a sus padres discutir, pero que esta situación tuvo un descenso inmediato cuando su padre decidió irse de casa, situación que la dejó con muchas dudas, refiriendo que una de ellas es que si por "su culpa" sus padres ya no vivían juntos. El profesor de grupo de la escuela primaria a la que acude refiere que ha notado

a Ximena más independiente de lo habitual, haciendo énfasis en que tiene mejor potencial académico trabajando sola en comparación a trabajos en equipo.

Valeria de 8 años de edad, es hija de padres divorciados desde los 2 años de edad aproximadamente, por lo que refiere ser hija única de la relación de ambos padres, actualmente ninguno de estos se encuentra en algún tipo de relación o ha formado otra familia. Como consecuencia del divorcio de sus padres refiere vivir con su madre y tener cercanía con familiares maternos, algunos de estos últimos fungen como cuidadores mientras la madre se encuentra ausente por motivos laborales. Refiere recordar poco sobre la convivencia familiar antes de la separación, puesto que se llevó a cabo durante sus primeros años de vida. Actualmente ve al padre en vacaciones o en fines de semana acordados previamente por ambos padres, sin embargo, Valeria se mantiene en contacto recurrente a través de vía telefónica.

Diego de 11 años de edad, vive en compañía de su madre y tres hermanos. Tras la separación de sus padres él y su familia deciden mudarse de casa, para poder estar cerca de la familia materna, puesto que también cambia de escuela. Actualmente no ve al padre, no tiene contacto con él desde el momento de la separación, la madre de Diego junto con uno de sus hermanos son quienes se hacen cargo de la economía del hogar, refiere contar con el apoyo y la convivencia de la abuela materna quien funge como cuidador durante la ausencia de la madre por motivos laborales, teniendo poca convivencia con esta última por los horarios de trabajo que mantiene. Refiere convivencia hostil entre sus padres antes de la separación, múltiples discusiones, así como recurrente ingesta de alcohol por parte del padre.

Ana de 15 años de edad, es la segunda en orden cronológico de nacimiento de tres hermanas. Actualmente sus padres se encuentran separados por lo que refiere vivir con el padre, mientras que sus hermanas están al resguardo de la madre; sin embargo, por el tiempo de duración de la jornada laboral del padre mantiene poco tiempo de convivencia. Por ello, entre semana después de sus clases de secundaria acude a la casa de su mamá para ver a sus hermanas con quienes ha considerado mejorar su relación, en ocasiones se siente excluida de la vida de ellas porque no tienen temas de interés mutuo. Refiere que la comunicación es mejor con su madre a pesar de

no vivir con ella, por lo que ha pensado en regresar a su casa una vez que sus estudios de secundaria concluyan.

Karla, de 16 años de edad, vive con su madre y hermana mayor desde que tiene uso de razón, pues desde muy pequeña sus padres tomaron la decisión de separarse, quedando la madre como única en su custodia junto a la de su hermana. Su etapa de infancia la vivió sin la imagen paterna, sin embargo, durante la adolescencia se percató que su hermana mayor mantenía comunicación con su padre, por lo que una vez llegada la adolescencia lo contacta y logran entablar una adecuada convivencia que mantienen hasta la actualidad. La relación con su madre y su hermana es estrecha a pesar del poco tiempo de convivencia que tienen, pues sus horarios de estudio no coinciden con el horario laboral de su madre ni el de escuela de su hermana; sin embargo, los fines de semana y las vacaciones son dedicados a fortalecer dicha convivencia.

Andrea de 18 años de edad es hija única y proveniente de una familia de padres separados desde hace aproximadamente 13 años, dicha separación se lleva a cabo por indicadores de violencia doméstica. Actualmente vive con su madre y a pesar de contar con casa propia, deciden vivir en la casa de la tía materna, quien también funge como cuidador primario. Refiere poca convivencia con el padre durante la infancia relacionado a la negativa de la madre; sin embargo, durante la adolescencia inicia convivencia cercana con el padre, actualmente este último se encuentra fallecido.

Estefani, de 20 años de edad, vive con su abuela materna, su madre y su hermana menor. Menciona que a pesar de no tener a su papá físicamente cerca mantiene un vínculo cercano con él desde hace ya varios años. En su caso, sus padres acordaron custodia compartida tras la separación, por lo que hay semanas en las que junto con su hermana deciden estar con el padre, generalmente este tipo de eventos suceden en temporadas vacacionales puesto que tienen que viajar varias horas para pasar algunos días con su padre en otro municipio del estado de Chiapas.

Benito de 22 años de edad, vive con su mamá, su hermana mayor, su cuñado, y dos sobrinas. Menciona ser proveniente de una familia con padres separados desde hace un año, debido al abandono del padre del núcleo familiar, refiere que la convivencia previa a la separación entre

sus padres era hostil. Actualmente mantiene comunicación escasa con su padre, refiere que trata de trabajar en ello para lograr consolidar la relación con su padre. Para él, el proceso de asimilación de separación tuvo un gran peso en su vida, puesto que percibió cambios en la económica familiar, por lo que se ve a la necesidad de tomar un trabajo de medio tiempo, para solventar gastos escolares, sin embargo, esto ocasionó situación que desfavorece a su historial académico.

2.6 PROCEDIMIENTO

Para realizar esta investigación fue necesario realizar entrevistas a individuos provenientes de familias fragmentadas, que hayan pasado por un proceso de separación durante su niñez y adolescencia, primeramente, se inició la búsqueda de individuos que cumplieran con dichas características, para poder llegar a dichas familias nos apoyamos de familiares, vecinos y conocidos, siendo un medio para contactarlos. Cuando se logró localizar a las familias, procedimos a solicitar los permisos correspondientes, como consentimiento informado al tutor a cargo de aquellos menores de edad, para posteriormente concretar la fecha de la entrevista. En el día de la entrevista se iniciaba explicando en qué consistía y posteriormente se pedía el permiso correspondiente a los infantes y adolescentes para poder grabar la sesión, recabando información básica del entrevistado, nombre, edad, entre otros datos. Seguido de esto, se procedía a indagar sobre los integrantes de su familia y su dinámica de convivencia, para dar paso a las preguntas con relación a la separación de los padres y los motivos, así como las repercusiones en dicho proceso. La entrevista se aplicó conforme a la guía de preguntas y al mismo tiempo se generaban más de acuerdo al discurso de la entrevista. Al final, se agradeció el tiempo brindado, en algunos casos los encuentros fueron realizadas en la casa de los entrevistados, puesto que algunos padres no tenían la disponibilidad para llevar a sus hijos a un lugar determinado, aquellos que se mostraron accesibles al proceso fueron citados en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Las personas que no acudieron a dicho lugar fueron aquellos cuyos padres no otorgaron los permisos correspondientes para realizar la entrevista y aquellos que accedieron a la entrevista, pero no a

ser grabados, por lo que en ocasiones algunas sesiones de entrevista fueron canceladas en el mismo día de aplicación.

2.7 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

A través de la información obtenida mediante las entrevistas, se procedió a la transcripción de estas a formato Word, con el registro de los nombres de los participantes en cada diálogo y dividiendo el dialogo cada 10 segundos. Esto con la finalidad de tener poder plasmar y ordenar la información obtenida, facilitando su análisis.

Posteriormente, con ayuda del programa Atlas. Ti. Se realizó la fragmentación de las entrevistas por citas, nombrando cada unidad de análisis de acuerdo al tema central abordado en dicho fragmento, consecutivamente se inicia la categorización de las unidades de análisis, siendo según Flores (2019): “El proceso mediante el cual el investigador detecta en los datos cualitativos patrones o aspectos de relevancia y los conceptualiza, identificando al mismo tiempo dichos fragmentos con un nombre o etiqueta” (p. 205).

Posteriormente se realizaron divisiones de la información, mediante la agrupación de categorías similares, generando grupos de información con contenidos similares, las cuales denominamos metacategorías; para poder tener una visión ordenada de los datos recabados, se procedió a la realización de mapas semánticos, pues de acuerdo con Vera, Pimentel y Batista (2005) “Ofrece un medio empírico de acceso a la organización cognitiva del conocimiento. Por tanto, puede proporcionar datos referentes a la organización e interpretación interna de los significantes” (p. 445). Ofreciéndonos la clasificación de la información en tres grupos importantes: padres, familia e hijos; una vez ordenada la información se procedió a colocar cada cita en el orden asignado a un nuevo archivo de Word, para posteriormente realizar la lectura y subrayado de las citas con mayor relevancia, así como descartar las no relevantes.

Después de seleccionar los datos relevantes para la investigación se inició el análisis de la información, mediante la lectura de las citas y retomando la escucha de los audios de las entrevistas para corroborar y dar la interpretación adecuada a lo dicho por cada entrevistado.

Por último, se realizó la lectura general del análisis de la información, lo que nos permitió visualizar en su totalidad lo escrito, este último paso se realizó dos veces, debido a la necesidad de corroborar lo dicho por los entrevistados y lo plasmado en el análisis, procediendo a realizar las modificaciones pertinentes.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LA SEPARACIÓN Y EL DIVORCIO DESDE LA MIRADA DE LOS HIJOS

Durante un proceso de separación conyugal en aquellas parejas con hijos, son estos últimos quienes observan el conflicto entre los padres, pero al mismo tiempo viven todos los cambios y modificaciones que se realizan alrededor de la familia. Al respecto, en el presente capítulo, se realiza el análisis de las percepciones de los hijos ante la separación de los padres, lo que permite conocer sus pensamientos e interpretación durante el proceso, así como la interacción entre los padres antes y después de la separación, asomar a la dinámica familiar que se gesta tras la fragmentación familiar, así como el sentir de los hijos ante el distanciamiento físico y afectivo de uno o ambos padres, por último se analizan las opiniones con respecto a la custodia y la forma en que fue concedida a los padres.

3.1 PERCEPCIONES DE LA RELACIÓN DE LOS PADRES PREVIO A LA SEPARACIÓN

En cualquier relación interpersonal, la comunicación es el primer elemento que nos permite acercarnos a la dinámica de la relación, en este sentido la visión de los hijos posibilita asomar al conocimiento sobre la convivencia entre los padres y entre estos con ellos, antes, durante y después de la separación y/o divorcio. Por lo que la permanencia de la pareja se encuentra relacionada con la forma en que quienes integran el sistema se relacionan, así como en los acuerdos establecidos ante una ruptura, a su vez este último suceso modifica la forma de interacción entre ambos.

Con este antecedente, en este apartado se aborda la dinámica de comunicación entre el holón conyugal previo a la ruptura de esta, a través de la mirada de los hijos se describen en algunos casos que dicha relación comienza a desaparecer o se percibe conflictiva desde antes de iniciarse el proceso de separación o divorcio, observable en las dificultades para expresar y comprender ideas entre ambos, y por ende, la nula posibilidad de llegar a acuerdos relacionados con la familia o en la relación de pareja, una de nuestras entrevistadas nos relata sobre la relación entre sus padres cuando estos se encontraban como pareja:

... sus caracteres chocan mucho, a lo mejor, discutían mucho, no gritaderas y así pero, sí tenían como que diferencias, chocan mucho sus caracteres, en algún momento tenía que pasar, en algún punto el separarse porque tienen puntos de vista muy distintos y eso era raro porque en algún tema equis era de que mamá pensaba esto y papá pensaba en lo otro y era como de “¿a quién le hago caso? pónganse de acuerdo”, tenía que ver lo que era lo más lógico o lo que más te confundía para hacer caso, entonces ya, como ¿por qué están juntos? es muy raro. (Estefani).

Los hijos pueden observar que la relación entre sus padres no es la adecuada, así como percibir una comunicación limitada y/o una inadecuada práctica, que se manifiesta en desacuerdos, por lo tanto, la convivencia se torna en un ambiente hostil para la familia, relacionado a conflictos conyugales que no se encuentran aislados de los demás subsistemas familiares, dichos conflictos no significan que exista violencia física de por medio. Por otro lado, puede detonar en confusión en los hijos, ya que estos toman parte del conflicto, ya sea como intermediario o como observador, por lo que su relación con uno de los progenitores se ve comprometida. Lo anterior, se refleja en el discurso de Estefani, quien comparte que la separación de sus padres se relaciona con las deficiencias en la comunicación e interacción entre ellos.

Los conflictos no solo involucran a los progenitores, sino que se convierte en una situación familiar, que involucra el desgaste emocional, mental y físico de todos los individuos que integran este grupo, puesto que, tanto las parejas con o sin hijos en donde la comunicación no se realiza de forma armónica o existe la presencia de conflictos recurrentes opten por la ruptura matrimonial o la separación, los hijos a pesar de no ser parte de los conflictos que tienen las

parejas, estos último si llegan en cierta medida a ellos, por consiguiente en un proceso de separación algunos hijos son partícipes en dicha decisión; teniendo participación involuntaria, por lo que se ven inmersos en el proceso y la dinámica que se gesta durante y después del suceso.

... es que mi papá no llegaba y yo preocupada, creí que se había perdido, pero luego llegó con chelas en su bolsa. (...) Mi mamá se enojó y tuvimos que separarnos por un gran problema que tuvieron, se pegaban y yo bien asustada. (Ximena).

Las faltas a los acuerdos establecidos entre la pareja desembocan en conflictos que los hijos perciben, ello incluye momentos de tensión, gritos, enojos, e incluso agresiones verbales y físicas, que colocan a los infantes en situaciones vulnerables. Ximena nos comparte el desarrollo de un momento de desacuerdo entre sus padres, que, a pesar de no ser aceptado por esta, se perciben indicios de violencia física, cuando el padre decide incumplir las normas familiares o conyugales. Sin embargo, la violencia física o verbal no son los únicos indicios de la trasgresión de acuerdos, también las discusiones o reclamos son visualizados por los hijos como se menciona a continuación:

... papá, era de “bueno, ajá”, ambos ya se veían cansados de eso. (...) Mi papá, era él que empezaba el pleito, pero no sé, no recuerdo alguna situación. O por ejemplo, se me ocurre... ¿Por qué no llegas a tiempo?! Pero más eran por problemas de celos. (...) Mi mamá era de cómo... no es que le valiera, o sea tenía confianza, pues. Pero como ya eran muy frecuentes esas discusiones, pensaba mucho en que hacer o con quien relacionarse, por él pues, ya en el momento en que surgió el problema mayor se separaron antes de llegar a golpes, aunque no creo que se hubieran dado de golpes o así. (Estefani)

En este sentido, los constantes desacuerdos entre los padres modifican la dinámica conyugal, lo que propicia un ambiente estresor para todos los integrantes de la familia, por el intercambio de palabras vacías, caracterizada por el uso de un discurso repetitivo y desagradable, para Estefani la relación entre sus padres significó un cansancio constante, ya que, no se logró el intercambio de ideas necesarias para la toma de decisiones. Por lo tanto, el ambiente tenso que se crea, lleva a la decisión de separación o divorcio, este contexto desagradable también es percibido por los

hijos, en ocasiones, estos concuerdan en que la separación de los padres es lo adecuado y saludable para ellos y su familia. Así mismo, es necesario remarcar que algunos hijos no tienen recuerdos de sus padres estando juntos como pareja, como es el caso de Valeria, quien refiere no recordar a sus padres juntos, puesto que para ella la separación de sus padres se realizó cuando se encontraba en su primera infancia, por lo que el recuerdo de una pareja no existe para ella; así mismo, podemos relacionar este suceso a dos factores, el primero es la edad de los infantes al llevarse a cabo la separación, y el segundo, la limitada interacción existente entre los padres antes de suscitarse la separación o divorcio, al no manifestarse lazos afectivos entre los progenitores, los hijos, anulan cualquier indicio de cercanía entre ellos, por lo cual, la separación conyugal a pesar de no oficializarse, ya estaba instaurada en la familia.

3.2 RELACIÓN ENTRE LOS PADRES DESPUÉS DE LA SEPARACIÓN

Después de llevarse a cabo el proceso de separación, la dinámica familiar pasa por un proceso de cambio, por consiguiente, en este apartado se analiza la percepción de los hijos hacia la relación que los padres mantienen después de la separación. La disolución del vínculo matrimonial, no es sinónimo de la anulación del vínculo entre padres e hijos; sin embargo, no se descarta que un porcentaje significativo de hijos lleguen a tener nulo contacto con alguno de los padres tras el divorcio. Como se mencionó con anterioridad en este apartado se toman en cuenta los casos en los cuales los hijos siguen manteniendo contacto con ambos padres y estos tienen que relacionarse entre sí.

En aquellos casos donde existe la presencia de la fragmentación familiar y aún se conserva la comunicación entre los progenitores, los hijos observan la forma de interacción y son testigos de los cambios que se desarrollan tras la separación. En este sentido Diego y Valeria nos comparten su visión ante la interacción que llevan actualmente sus padres, en ambos casos se mantiene la comunicación entre los progenitores, desarrollándose de forma pacífica y específicamente para tratar asuntos relacionados con la crianza de los hijos.

Por un lado, Diego nos comparte que la relación entre los padres no implicó el desarrollo de comportamientos o actitudes agresivas o de violencia que pusieran en riesgo la integridad de los infantes, por el contrario, estas acciones eran advertidas antes de la separación, siendo este suceso el motivador para el cese de dichas conductas

Sí se hablan, pero ya no se pelean. (Diego)

Lo anterior es un indicador de disminución de la violencia en aquellos hogares donde la pareja se encuentra en constantes rencillas, por lo que para los hijos la separación representa un alivio ante el ambiente desagradable, así como la ausencia o el distanciamiento de uno de los padres de la familia pudo significar un reajuste en pro de la convivencia dentro del núcleo familiar como tal como comparte Diego.

Sin embargo, no en todos los casos la separación se presenta de la misma forma. Para Valeria, la ruptura de la relación de sus padres se percibe como inconclusa, por lo que este no llega a significar una solución ante la relación familiar, por ello nos comparte que la relación entre sus padres no es agradable, expresando que actualmente sus padres:

Ya no se llevan tan bien. (Valeria)

Las percepciones de Diego y de Valeria son distintas, puesto que, aunque se habla del mismo suceso para ambas familias, las implicaciones del divorcio o separación son diversas, se observa en el primer caso que la separación de los padres significó una mejoría en la relación entre ambos padres, así como las manifestaciones de conflicto disminuyeron a nivel familiar; sin embargo en el caso de Valeria, la relación de los padres se vio afectada por el divorcio, puesto que para ella sus padres tenían mejor relación antes de la separación, lo que para ella significa un cambio desfavorable. Por consiguiente, podemos observar que el divorcio o la separación se vive y percibe de diferentes maneras, por lo tanto, no se puede hablar de consecuencias negativas o positivas, si no que este suceso puede ser interpretado de dos formas, la primera como una mejoría a la dinámica familiar e individual y por otra parte como deterioro en la relación de los padres y por lo tanto en el bienestar de los hijos.

Por otro lado, el matrimonio o la vida de pareja pasa por diversos cambios y reajustes durante el tiempo en que esta existe, el divorcio para algunas parejas no significa el término total de dicha relación, sino solo un reajuste en la dinámica, pues, en algunos casos, aunque la relación de pareja llega a su fin, la labor paterna o materna continúa. Como se ha observado con anterioridad, el divorcio/separación pueden marcar una mejoría en la dinámica entre los padres o bien, ser un desencadenante de dificultades en la relación. Por lo tanto, a pesar que la pareja deja de existir legalmente o socialmente, para los hijos el vínculo entre ambos padres permanece, siendo partícipes de momentos en que ambos interactúan, por lo tanto, interiorizan tanto intercambios agradables y desagradables, en el relato de una de nuestras entrevistadas al preguntarle sobre la relación de sus padres actualmente menciona que:

A veces mi papá hace reír a mi mamá y mi mamá a mi papá lo hace reír. (Valeria).

En este sentido, los cambios que surgen en la relación de los padres ante el divorcio o separación son observados por los hijos, los momentos de tensión entre ambos padres, así como momentos gratos entre ambos progenitores son analizados por los infantes. Se ha de suponer que después de la separación la ex pareja suele sostener una comunicación nula o totalmente hostil; sin embargo, algunos hijos como es el caso de Valeria observan momentos agradables entre sus padres después de la separación, así mismo, para Diego la separación de sus padres supone una mejoría en la relación de estos, ya que la lejanía propicia al cese de rencillas y al mejoramiento de la convivencia y comunicación, ya que el menciona que actualmente sus padres:

Sí se hablan, pero ya no se pelean. (Diego).

Esta nueva forma de relacionarse puede estar determinada por la disminución del tiempo de convivencia entre ambos, siendo los momentos gratos que pasan ambos padres juntos después de la separación significativa para los hijos. El divorcio de los padres en algunos trae consigo distanciamiento y por lo tanto falta de comunicación entre ambos, por otro lado, tras la separación, no solo se ve inmerso el cese de la comunicación sino de todo tipo de contacto entre ellos, algunos después del divorcio deciden cortar toda comunicación con su ex pareja y

también con los hijos, es aquí donde no solo la relación de pareja termina, si no también se anula una paternidad o maternidad, por lo que todas las relaciones interfamiliares que posee el progenitor que decide separarse de la dinámica familiar se fracturan.

En aquellas parejas donde existe la comunicación después de la separación, en algunas ocasiones se lleva a cabo por la necesidad de llegar a acuerdos con respecto a la atención y cuidado de los hijos, siendo estos últimos el motivo principal o el único para que exista la comunicación entre ambos. Por lo cual, el acercamiento permanece cuando los hijos requieren de la atención, esto de acuerdo a lo compartido por una de nuestras entrevistadas, puesto que al preguntarle si sus padres se ven o hablan, ella menciona que solo se ven:

Cada día que me va a dejar en mí casa y cada día que me viene a traer. (Valeria).

La relación entre la expareja necesitará poner tregua en los conflictos cuando existen hijos de por medio, estos últimos son la excusa para que la comunicación e interacción entre ambos padres surja, los hijos son el motivo y al mismo tiempo medio de comunicación entre ambos, debido a que necesitan ser partícipes de su formación. Valeria nos menciona que sus padres se ven y hablan ocasionalmente, motivados por el interés en común en relación con su educación y cuidados, por lo que se lleva a cabo visitas de parte del progenitor que no tiene la custodia de los hijos, esto da paso a que ambos padres interactúen, los hijos se convierten en el motivo para llevar a cabo esta comunicación. Así mismo, los padres de Estefani mantienen una dinámica similar:

A veces sí porque se llevan, mis papás se llevan bien, no es que hayan tenido una relación peleando de las greñas, se llevan bien a pesar de la situación, pero sí, a lo mejor porque ya me acostumbré a verlos separados o cada quien en su mundo si es raro vernos juntos, no se llevan mal. (...) Se llevan, no son los súper amigazos pero se hablan ,por nosotras tienen que hablar, obviamente, pero por ejemplo si son cosas de la escuela se dicen “oye falta esto”, “oye pasa esto”, “oye hicimos esto”. (Estefani).

Como se ha mencionado con anterioridad los hijos representan el vínculo que continúa uniendo a ambos padres tras la separación, esto permite que se mantenga la comunicación. Por consiguiente, se observa que con la presencia de hijos en común la interacción no se ve anulada tras el divorcio, sino que, por el contrario, se crea una nueva vía de comunicación entre ambos, esta nueva forma de relacionarse surge de acuerdo a las necesidades que se van presentando, que por lo general tienen que ver con el cuidado de los hijos. Por otro lado, la temporalidad de vivir en una familia de padres divorciados, los hijos presentan sentimientos y pensamientos inhibidos de la situación, ya que se vuelve parte de su identidad familiar.

Otro factor importante para mantener comunicación entre los padres es la economía, el saber las necesidades materiales que tienen los hijos, en este sentido Ximena menciona que sus padres mantienen poca comunicación por lo que refiere que sus padres se comunican para saber información necesaria:

La básica más que nada, del cómo vamos, del cómo vamos nosotros, si se necesita dinero o cosas así, pero una comunicación, así como amistad pues no. (Ximena).

En este sentido el tema económico resulta ser el motivo para llevar al acercamiento a la familia, y de esta forma lograr de tener contacto con los miembros del núcleo familiar, sin embargo, al realizarse el acercamiento no implica que este sea el único tema de interacción, pero sí propicia el poder generar un acercamiento de padres a hijos.

Por como terminaron las cosas que se lleven bien, independientemente si vuelven a estar juntos o no, para que haya mejor comunicación con los dos. (...) No mala, sino que distante en respecto a ellos, entre los dos, pero si es con mi hermana o conmigo si es una comunicación buena, están al pendiente de lo que nos pasa o de lo que necesitamos, pero fuera de ahí, entre ellos dos no, no es buena, como nula. (Estefani)

Aunque los padres se comuniquen entre sí, esto no significa que la relación entre ambos se lleve a cabo de forma armónica, ya que al ser una interacción obligatoria con el fin del procurar el bienestar de los hijos, estos últimos son los que continúan la labor de unir a ambos. Algunos

infantes, al percatarse de dicha dinámica, sienten la necesidad de mejorar la relación de los padres; sin embargo estos son conscientes de que no existirá un restablecimiento del vínculo (no en todos los casos), pero se mantendrá una relación de respeto mutuo, en este sentido una de las entrevistadas nos comparte lo siguiente:

Ya no tan a diario, solo se hablan para preguntar cómo estamos, cómo estoy yo o mi papá pregunta cómo están mis hermanas y si les hace falta algo. (Estefani).

Aunque la comunicación en algunas parejas después de la separación se vuelve distante, la comunicación padre e hijos se trata de mantener, a pesar de esta cercanía entre ambos, algunos hijos siguen deseando la reparación del vínculo de pareja y por lo tanto de la estructura familiar anterior. Cuando ocurre el distanciamiento de algún integrante de la familia, surge la necesidad de conocer acerca del otro, en este sentido cuando un padre deja de participar diariamente en la dinámica familiar se vuelve necesario tener comunicación constante para conocer acerca del estado de sus hijos, lo que da paso a una nueva forma de interacción, que se ve relacionada con la necesidad de saber el estado emocional, físico y social de los hijos. No obstante, la relación entre los padres que ya están separados o divorciados, se ve sujeta a inconformidades, sobre todo cuando la separación es reciente, los desacuerdos son más frecuentes, así como los sentimientos de rechazo y resentimiento que continúa en cada uno de los padres.

...porque a veces mi papá le dice cosas a mi mamá. (...) Como algo que no le gusta a mi mamá, y también así mi mamá, también así le dice a mi papá. (...) No, es que un día mi papá le dijo algo muy feo, bien feo a mi mamá, y me di cuenta que estaba llorando, y le dije: ¿qué pasó? tu papá me dijo unas cosas que no me gustan. (Valeria)

Así como han percibido la dinámica previa a la separación entre los padres, los hijos también son partícipes y observadores de la nueva forma de interacción entre los progenitores tras la separación, en ocasiones existen momentos donde ambos muestran rechazo uno del otro, se observa que es el padre quien inicia los desacuerdos entre ambos, lo que significa para los hijos un suceso desagradable, que da cuenta de la imposibilidad del restablecimiento de la familia deseada.

3.3 DINÁMICA, COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA FAMILIAR DESPUÉS DEL DIVORCIO

La familia como un sistema abierto es la primera institución social con la que el sujeto tiene contacto desde el nacimiento, al ser el primer medio de contacto social, este es quien sienta las bases y conforma la personalidad; por lo tanto, la forma en que el individuo se relaciona con su entorno mantiene un esquema similar al rol que ejerce dentro de su familia. En un sistema tradicional, esta se encuentra conformada por padre, madre e hijos, sin embargo, en la actualidad ha evolucionado, por lo que hoy en día hay variedad de estructuras familiares. Ante esto, este sistema debe de explorar nuevas formas de relacionarse, comunicarse e interactuar de manera que propicie el equilibrio de la misma, siendo ella un factor de crecimiento y desarrollo personal en cada miembro, para permitir el desarrollo de convivencia saludable. La conformidad con la relación entre los miembros de la familia da lugar a la cohesión y asegura la convivencia del grupo familiar. El estar a gusto y sin queja como lo menciona es mencionado a continuación:

Sí, no me quejo. (...) Porque me siento muy cómoda o bueno ya me acostumbré al ritmo de vida. (Estefani)

Lo anterior es un reflejo que se encuentra de acuerdo con el desarrollo familiar, y se encuentra sujeta a las reglas y cambios que en esta dinámica se desarrollen. Sin embargo, la falta de queja marca la anulación de la palabra del infante ante los cambios estructurales familiares, impidiéndole el no ser tomado en cuenta ante la toma de decisiones. No obstante, no querer cambios dentro de la estructura y la dinámica de los miembros de la familia también puede ser determinado por la existencia de seguridad entre ellos y la manera en que la relación se practique entre los miembros. La comodidad y la costumbre implican una rutina que permite el mantenimiento de una cierta dinámica familiar, pero que puede ser un indicador de estancamiento, de poca capacidad de progreso.

La convivencia familiar, resulta ser una parte importante para el desarrollo de cada uno de sus miembros, así como posibilita el desarrollo de valores y de apego emocional hacia dentro de ella.

Se ha observado que, como parte de las actividades recreativas que las familias de los sujetos entrevistados han decidido llevar a cabo se encuentran: las vacaciones, los paseos, los tiempos en los que todos pueden estar en un mismo sitio e interactuar, siendo la hora de la comida un espacio clave para desarrollar la convivencia, puesto que es el momento en que la familia disfruta en abundancia de la compañía por el hecho de estar todos los miembros, propiciando la comunicación entre ellos. En las vacaciones, en algunas familias suelen realizar viajes como símbolo de unión, por ello guardan íntimamente los recuerdos y experiencias de estos, debido a que las ocasiones en que la familia completa pueda reunirse nuevamente es limitada. Una de las entrevistadas relata como los tiempos de convivencia con su familia son casi nulas, por lo que posiblemente exista dificultad para poder recordarlos:

Las cuatro y la familia de mi tío solo, fue las vacaciones del año pasado donde convivimos todos. Fue en palenque, fuimos toda la familia y pues son las únicas vacaciones en las que hemos convivido. (Karla).

Este espacio de convivencia no se realiza exclusivamente con los miembros de su familia directa si no en compañía de otros familiares, asimismo, los tiempos de convivencia se limitan a momentos específicos, o de acuerdo a la disposición de tiempo, así mismo refiere:

Pues el único rato de familia que tenemos, pues es la hora de comida, que a veces son nada más los domingos, de ahí que salgamos juntos pues no, por los tiempos. (Karla).

Aquellas acciones que para algunas personas pueden ser cotidiana, o parte de su día a día, para cierta población toma otro significado, un ejemplo de ello es el momento de comida familiar, puesto que al ser el único instante para llevarse a cabo la convivencia se convierte en un evento importante para los hijos, más aún cuando el tiempo de interacción con los padres se vuelve limitado tras la separación, por lo que la comida no solo cumple con la función de proporcionar alimento, si no que da paso para el intercambio emocional entre padres e hijos, este momento se interpreta como el espacio en que la familia puede estar unida y convivir:

... ahorita mi mama sale de trabajar muy tarde, entonces cuando llega a la casa y llegamos con mi hermana a la casa, estamos mi hermana y yo hasta la noche que llega mi mamá, cenamos juntas, llega muy tarde y ya cenamos juntas. Platicamos de lo que nos pasó en el día y así, cómo le fue a cada una, si queremos arreglar un problema o una situación ya lo hablamos y todo, si es muy personal ya mi mamá se nos acerca a hablar a mí o a mi hermana, a veces tenemos pocas diferencias, pero no es que como que la súper gran cosa. (Estefani)

La comunicación dentro de la familia es el medio de intercambio de información cargada de emociones e ideas, este aspecto permite visualizar tanto la relación familiar, como la relación paterno- filial, un aspecto a destacar es la dinámica de interacción entre ellos, así como los roles que ejercen dentro del sistema, por lo que se observa diferencias entre el antes y el después de la ruptura conyugal, los miembros de la familia destacan que los cambios ocasionados por la separación han sido tomados de forma favorable por todos los miembros, aunque no descartan la posibilidad y el deseo de volver a reunirse como la familia tradicional que solía representar ante la sociedad, por lo que uno de nuestros entrevistados menciona lo siguiente expresa lo siguiente:

Si me gusta, pero, quisiera que estuvieran juntos de nuevo porque al menos así los momentos de familia eran buenos, la pasábamos muy bien, ahorita también es bueno, pero no es lo mismo” (Benito),

Así mismo el deseo de ver juntos a los padres prevalece tanto en niños como en adolescentes, sin embargo, la añoranza por el tiempo de convivencia con ambos padres se hace más latente en los infantes, puesto que no pueden nombrar lo que siente, pero necesita la compañía de ambos padres.

Es que quiero que estén juntos, quiero estar con los dos. (Valeria).

Tras la separación la dinámica familiar se ve inmersa en un conjunto de cambios que son percibidos por cada integrante, a pesar de expresar aceptación ante el suceso, los cambios

continúan con un sentido de deseo hacia el pasado, la molestia hacia el cambio es verbalizada en la añoranza de la estructura familiar que existía antes del divorcio. La separación de los padres, lleva a la fragmentación del sistema familiar, la forma de comunicación hacia los padres es un reflejo de las dificultades que rodean a los hijos en la forma de solucionar conflictos y búsqueda de apoyo, por lo que demandan la necesidad de ser escuchados y comprendidos cuando sienten que tienen conflictos con determinada situación y/o persona, es por ello que, también prefieren a alguno de los progenitores, identifican quién podría apoyarlos de mejor manera, o en ocasiones, la distancia y el tiempo no les permite tratar dichos asuntos de forma inmediata.

... podría decir que, quizás a veces tengo problemas y son como que cosas que debo tratar con mi papá y no con mi mamá en ese momento y hay veces en las que en la semana no lo veo, entonces tengo que esperar el fin de semana para poder platicar de eso con mi él, porque sé que hay cosas que mi mamá si me puede apoyar, pero otras más mi papá. (Benito)

3.4 ABANDONO FÍSICO Y AFECTIVO DE LOS HIJOS

El tiempo de interacción madre e hijos tras la separación se ve modificada de diferentes maneras, lo cual depende en gran medida de los roles que se cumplen dentro de la familia, en algunos casos la interacción se torna más estrecha y mejora la relación con uno o con ambos padres, sin embargo, algunos hijos se enfrentan a la separación forzada del vínculo de uno de los padres y posteriormente a sentir una relación lejana con el progenitor que queda a cargo de ellos. En aquellos casos en donde los hijos quedan bajo la custodia de la madre, tienen que enfrentarse al cambio de una madre dedicada al hogar, a aquella que tiene que proveer los recursos económicos, por lo que el tiempo de interacción con esta se torna limitado; aunque ello no siempre significa el alejamiento afectivo, por lo contrario, para algunos hijos este hecho será el parteaguas para una mejora en la relación entre ellos y sus madres. El tiempo de interacción y convivencia con la madre es limitado, derivado de los diferentes horarios que mantienen los hijos y en este caso las madres, puesto que al preguntarle a uno de los entrevistados sobre el tiempo que pasa con ella, el menciona lo siguiente:

Hasta la noche la veo. (Diego)

Lo anterior con respecto a que la madre trabaja y su horario laboral, así como los de escuela de él no logran coincidir. El divorcio no siempre es sinónimo del distanciamiento de la relación, las necesidades económicas que existen en aquellos casos en donde la separación es caracterizada por la ausencia completa del padre, llevan consigo a dejar la convivencia constante con los hijos. De la misma forma, para Karla el tiempo de convivencia con la madre es insuficiente, puesto que el horario laboral de esta última limita el tiempo para la interacción familiar:

... muy poco tiempo, la mayoría de las veces pues ya llega en la tarde, bueno en la tarde cuando yo llego a veces está en mi casa o a veces ya no la encuentro, entonces sería como en la noche depende a la hora que llegue es que convivimos como menos de 1 hora y los sábados igual, es como que más tiempo los sábados y domingos, pero pues no lo suficiente. (Karla)

Así mismo para otra de las entrevistadas, el que uno de los integrantes de su familia no se encuentre a la mesa, significa una familia incompleta y un espacio interrumpido:

Pues el único rato de familia que tenemos, pues es la hora de comida, que a veces son nada más los domingos (...) es como que estamos las cuatro y es el único rato que tenemos como familia y hay veces que mi abuelita sale entonces pues ya no estamos completas, y hay veces, algunos domingos en que comemos todas juntas, pero si hay veces. (Estefani).

Para la cultura mexicana la comida va más allá de la adquisición de nutrientes, se convierte en un espacio para la convivencia, interacción e intercambio social, así como para el fortalecimiento de los vínculos afectivos en aquellos con quienes se comparte. Para las familias mexicanas el momento de la comida implica un espacio donde cada integrante comparte parte de su vida y se da un intercambio emocional. Significa un momento en familia; que se modifica tras la

separación puesto que los nuevos roles y por consiguiente las diversas actividades que cada uno de los integrantes realizan, limita el tiempo de convivencia.

3.5 CUSTODIA, Y LA PERCEPCIÓN DE LOS HIJOS

En este bloque se analiza la percepción que tienen los hijos respecto a la decisión de quedarse a vivir con uno de los padres, quienes deben de tener mucha precaución en la forma en que involucran a sus hijos en la toma de decisiones relativa a la custodia. En primera instancia se aborda la decisión tomada en cuanto a lo relatado por los hijos y como segundo punto se abordan los deseos expresados y la forma en sobrellevar la decisión por parte de ellos y en la familia. En cuanto al primer abordaje, generalmente tras el divorcio es la madre quien asume el compromiso de vivir con los hijos por los cuidados y la comunicación que presenta con ellos. En la actualidad se observa que con referente a la custodia se ha instaurado a la madre como aquella que tiene que afrontar de manera obligatoria dicho rol, a pesar de esto existe la presencia de la búsqueda de la custodia de los hijos por parte de los padres. Por lo tanto, en esta sección se analiza el tiempo en que uno de los sujetos entrevistados vive únicamente con la figura materna o paterna, los motivos que llevaron a esta decisión, así como la opinión de los hijos con respecto a esta dinámica. Tras los cambios en la dinámica familiar, los hijos deben aceptar nuevas rutinas para visitar a sus familiares cercanos, con relación a esto, Ana nos comparte que sigue viendo a sus familiares, pero con menos frecuencia a pesar de no vivir tan alejados de ellos:

Seguido ya no, pero llegamos todos los sábados. (Ana).

Actualmente los padres también están asumiendo cada vez más el trabajo de custodia de los hijos por lo que solicitan la custodia compartida, en donde tanto la madre como él tienen el derecho de convivir con los hijos el tiempo que ellos deseen, en el caso de una de las entrevistadas refiere vivir con su padre, refiriendo que es él el encargado de supervisar su educación, así como de brindarle tiempo de juego y convivencia:

Pues nos ponemos a colorear juntos o a veces me ayuda a hacer mi tarea, vemos películas y me lleva a comer helado. (Ana).

En los casos de Ana y Ximena, la figura paterna es quien lleva la responsabilidad de cuidarlas, sin embargo, la interacción y comunicación con la madre aún se conserva. A pesar de no estar con el padre todo el tiempo, disfruta de su compañía al realizar actividades de recreación como ver películas, comer juntos y hacer las actividades extra clases, pues toman un peso importante en la afectividad del menor. Ximena señala que, tras la separación daba por hecho que solo estaría con su mamá:

Con mi mamá, solo con mi mamá y con una prima que se llama “güera” (...) No, es que ellos se separaron y solo íbamos a vivir mi mamá y yo. (Ximena)

Sin embargo, actualmente, la dinámica familiar se ha vuelto flexible, lo que permite mayor tiempo de convivencia con familiares del lazo materno; es decir, la separación no solo trae consigo el desprendimiento de un miembro, sino que, en muchas ocasiones se agregan nuevos integrantes a su estructura familiar.

Ahora bien, en cuanto a los hijos y su intervención, así como aceptación del suceso, es un hecho que cuanto mayor es el niño, su capacidad de visualizar lo que ocurre a su alrededor le permite tomar decisiones de acuerdo a sus necesidades. En ocasiones los padres divorciados, al interrogarse sobre la custodia de los hijos, involucran a estos últimos, para conocer su punto de vista ante la situación, con el fin de tomar la decisión más adecuada para los hijos. En este sentido Benito y Ana nos comparten cómo se suscitó la toma de decisión sobre con quién vivir, así también expresan la forma de relacionarse con cada progenitor después de la separación, Al preguntarle a uno de los entrevistados sobre el padre con quien tiene mejor relación, menciona que a pesar de haber decidido vivir con su madre cuando ocurrió el proceso de separación conyugal, mantiene buena relación con ambos padres:

Creo que con ambos, o sea, mi papá lo veo los fines de semana y a mi mamá entre semana, con los dos me llevo bien, no tengo ningún problema con ninguno, la paso bien con los dos. (Benito).

En contraste, Ana menciona que ella no tomó parte de la decisión sobre su custodia, refiere que por motivos escolares la madre decide que viva con el padre, en casos como estos los hijos tienen que aceptar las decisiones y adaptarse a la nueva estructura familiar, así como enfrentarse al distanciamiento físico y afectivo de uno de los padres:

No, porque por lo mismo de que sería como que pensó en mi para seguir estando pues en la primaria donde estudio y estar como aprovechar más tiempo con mi papá. (Ana)

Al llevarse a cabo la toma de decisiones con respecto a la custodia, y tras un tiempo de convivencia única con alguno de los padres, es el propio hijo el que trata de introducir cambios en su estilo de vida, ya sea porque ha tenido conflictos con el progenitor custodio, por un acercamiento a amigos en particular, o simplemente porque quiera vivir con el que sea menos severo o más tolerante con su conducta. Por lo que durante la entrevista, uno de los sujetos relata que aún no ha tomado una decisión clara que le permita determinar si quiere o no vivir solamente con el padre:

No sé, me dice que yo me vaya a vivir cuando tenga unos 11 años. (Ximena)

En este sentido, hay que señalar que el menor de edad, de acuerdo a su madurez intelectual y edad biológica tiene derecho a la información y a ser escuchado antes de optar por una decisión que perjudique a su integridad física y moral.

Un aspecto importante en esta etapa, son los cambios abruptos que experimenta la relación entre padres e hijos; al respecto, llama la atención el establecimiento de una alianza con un progenitor. Cuando se trata de hijos mayores a los doce años, quienes manifiestan madurez psicológica adecuada y presentan la capacidad de comprender la situación, así como las implicaciones de sus actos, es obligado valorar y tener en cuenta sus opiniones para los futuros acuerdos entre ambos

padres. Ana comparte que efectivamente estuvo de acuerdo con la idea de querer vivir solo con el padre, tomó en cuenta sus estudios y sus amistades, puesto que ella no los quería dejar y tampoco se arriesgaría a un cambio en el cual además de vivir lejos de su mamá y sus hermanas también dejaría la relación y comunicación con sus pares. Aunque no tomaron en cuenta su opinión, al final resultó ser grato para su desarrollo personal.

En situaciones particulares, la decisión de vivir con un progenitor en especial es impuesta por la figura materna o bien tomada como única opción, en el caso de Ana, quien al preguntarle sobre quién toma la decisión de con quién vivir, ella refiere que fue su madre es quien decidió su custodia. Así mismo, otro de nuestros entrevistados, refiere que no existió tal toma de decisiones, si no que fue impuesta por la situación:

Nosotros nos quedamos, mi papá fue el que se fue. (Diego)

La necesidad de que los menores tengan el derecho de expresar sus sentimientos y pensamientos no necesariamente se traduce a que su deseo sea realizado, puesto que, a ellos no se les es otorgada la decisión absoluta sobre un evento que se relaciona con su futuro y bienestar.

... mmm... tomé la decisión. (...) Si, o sea, me preguntaron claramente con quién quería estar y es como que, con mi papá si me agrada estar, pero siento que con mi mamá sobreviviría más. (...) Porque, o sea, la mamá siempre ha sido como la más responsable, saben cocinar y todo eso y con mi papá no siento eso... (Benito)

Para determinar el interés superior del adolescente habrá que tener en cuenta su opinión, anhelos, aspiraciones, así como su individualidad dentro del marco familiar y social. Benito relata que desde un principio su opinión y sus ideas fueron tomadas en cuenta en la decisión de sus padres, respecto a con quién viviría después de la separación de estos. Un punto importante que lo llevó a estar de acuerdo con la decisión de vivir con su mamá fue el valor de responsabilidad por parte de ella, así como los sentimientos de cobijo y seguridad emocional y físico que puede recibir de la madre, así mismo, durante la adolescencia o conforme el individuo crece, va adquiriendo la

capacidad de decisión para la convivencia con los padres, por lo que el acuerdo de los padres en ocasiones pasan a segundo plano, permitiendo la toma de decisiones de los hijos.

Según el acta es custodia compartida, mamá entre semana y papá fines de semana, pero ya es como por la edad que tenemos mi hermana y yo ya decidimos con quien estar, por ejemplo, este fin de semana o en vacaciones, ¿no? Mi papá no vive aquí, él vive en la ciudad entonces a veces es como que nos da flojera a veces viajar o le decimos “ven tú” y ya viene, no es como que muy rígido vaya... ya es propia decisión de nosotras... (Karla).

En los casos de Karla y su hermana, ambas custodias son compartidas entre ambos progenitores, por lo que la estadía se realiza en dos hogares diferentes; a pesar de esto, el tiempo más corto de convivencia es con el padre, sin embargo, al llegar a la adolescencia, sus opiniones son tomadas en cuenta, en ocasiones deciden no tener el tiempo de estadía con el padre, ante ello, no les obligan a mantener una convivencia estrecha y tampoco restringen su libertad de elección.

En ocasiones en las que se atiende las necesidades de los hijos y al mismo tiempo se escuchan sus opiniones, son estos quienes deciden sobre su desarrollo personal bajo la responsabilidad y compañía de un solo miembro de la pareja divorciada. Son varias los factores que intervienen en la toma de decisiones, sobre todo en aquellas que implican cambios directos, por lo que la vida escolar influye directamente en la determinación del lugar de vivienda y la custodia, un ejemplo de ello, es el siguiente caso:

... ya que por la primaria donde estudio queda más cerca de la casa de mi papá así que me fui a vivir con él para estar más cerca de donde estudio. (Ana)

La escuela se convierte en el segundo círculo social que tiene un niño en esta etapa de aprendizaje y socialización, es por ello que los niños difícilmente quieren desprenderse o alejarse de la institución, porque es ahí donde encuentran un espacio de intercambio y diversión con sus pares, la infancia se basa en el juego y la escuela brinda la oportunidad de relacionarse con los otros, así también en donde el juego toma un rol muy importante en su desarrollo personal y cognitivo, es por esto, que el lugar de estudios académicos, tiene un rol importante para la toma de decisión

en un proceso de separación matrimonial a partir del cual se decide la vivienda con uno de los padres, al preguntar a Ana quien vive con su padre, sobre si le gustaría vivir con su madre ella ofrece una respuesta afirmativa, puesto se ve inmerso el deseo de convivir con mayor cercanía con ella y con su hermana, sin embargo esto no es un reflejo de falta de afecto de parte del padre, si no una muestra de la necesidad de convivencia con los integrantes de su familia:

Pasar más tiempo con mi mamá pasar y conocer a mis hermanas más y convivir con ellas. (...) a mis hermanas, saber que les enoja, que les gusta que les gustaría que hiciéramos juntas y así. (Ana)

Una de las razones que pueden determinar las preferencias de los hijos por estar con un progenitor, son los nuevos vínculos que pueden generar en las nuevas familias de ambos padres al encontrarse con nuevos integrantes con quienes compartir y convivir. El trato que reciba y la curiosidad por conocer más de los nuevos integrantes y de ahí partir para formar vínculos afectivos puede llevarlos a preferir una estructura familiar.

3.6 PATERNIDAD Y MATERNIDAD EN LA SEPARACIÓN O EL DIVORCIO

Existe una tendencia al otorgamiento voluntario o involuntario de la custodia de los hijos a uno de los padres, la posibilidad de que el padre funja como tutor principal se encuentra presente en los acuerdos de la pareja; no obstante, es común el inclinarse hacia la figura materna. Así mismo, en algunas familias la separación conyugal se realizó de manera gradual, por lo que el reajuste de la dinámica del sistema y sus roles no fue percibida de forma inmediata, cuando la separación de pareja ocurre en la primera infancia de los hijos, la separación no cobra un significado instantáneamente, dicho suceso empieza a tomar significado, cuando estos tienen capacidad de relacionarse con otros, al ver a sus pares y percatarse que no todas las familias son iguales a la de ellos.

Por un lado, la madre buscará redes de apoyo después de la separación, sobre todo cuando el padre decide desligarse por completo de la dinámica familiar y de la labor paterna, la separación de los padres para algunos hijos significa la pérdida de su privacidad, debido a la búsqueda de apoyo por parte de la madre para la crianza, tornándose su vida una labor en común para la familia materna, tal y como nos comparte una de las entrevistadas:

Las decisiones que tomo yo sola pues, a veces, -¿cómo cuál podría ser?- las decisiones que tomo yo sola, al estar con mis compañeros de la escuela decidimos un día cuando no allá clases salir a un lugar; por ejemplo ayer, el lugar lo decido yo y pues, el darme permiso, lo tengo que decidir con ella, no puedo decirle mamá ya me voy ahí vengo, pues tengo que darle explicaciones de a dónde voy, con quién voy porque voy, a qué hora me voy, a qué hora regreso y pues si es posible dejar un número de teléfono. (Andrea)

Tras la separación y al convivir mucho tiempo con la madre, el lazo afectivo es más estrecho y al mismo tiempo relación se vuelve simbiótica; sin embargo, la autonomía de los hijos sigue siendo un derecho, por lo que, en algunos casos, aunque la madre pueda posicionarse de forma autoritaria, los hijos siguen teniendo la facultad para acordar el proceder de ellos, de acuerdo a los límites establecidos por el tutor.

La separación en ocasiones, propicia al cambio de roles de la madre, donde está retoma o inicia vida laboral, llevando consigo la disminución del tiempo de convivencia, como se observa en el caso de Diego, para quien el tiempo de convivencia con la madre, quien es la tutora directa se ve limitado debido los diferentes horarios entre los hijos y ella, por lo que el ejercicio de la maternidad en su forma tradicional no es posible llevarla a cabo:

Hasta la noche la veo. (Diego)

El tiempo compartido en la convivencia es sumamente importante en los hijos para la relación que se sostienen con los padres, las actividades que se realizan, así como la frecuencia en la que esta se desarrolla, propicia mayor simpatía con el tutor cercano, en este sentido, al ser la madre quien en la mayoría de los casos se encarga de los cuidados y por lo tanto sostiene mayor

interacción con los hijos, propicia que estos últimos tengan mayor grado de apego emocional con la figura materna. Como se ha mencionado con anterioridad, el tiempo en que la convivencia se desarrolla se limita, teniendo importancia otros aspectos que determinan la calidad que este espacio brindado tiene, en este sentido durante la entrevista se nos comparte que tiene relación cercana mayormente con la madre:

Bueno, tal vez con mi mamá, (...) Pues ya pasamos mucho tiempo juntas, y siento que me entiende más que mi papá, digo al final de cuentas pues convivo más con ella.
(Estefani)

Las actividades, la cantidad de tiempo, así como la importancia que la madre otorgue al tiempo de convivencia, se relacionan con el disfrute de dicho espacio. Al respecto, a continuación, se comparte la percepción de los hijos sobre la dinámica de convivencia con las madres en el tiempo que pasan juntos. Así mismo, para Valeria y Ximena las compras significan un tiempo importante de convivencia con su madre, a partir del compartimiento de gustos y la adquisición de objetos de agrado para ambas, por su parte una de ellas nos menciona lo siguiente:

A hacer mandados, me lleva al parque, me lleva al súper, cuando salgo con mi mamá, solo sé que vamos al centro o vamos al centro a comprar blusas. (Valeria)

Del centro vamos al mercado y del mercado nos vamos a la casa. (Ximena)

Es así, como las compras toman un significado diferente, no solo como el medio de adquisición de bienes, también como enlace afectivo de la relación materna, así como de convivencia y de intercambio de información. De igual forma la compra de productos es la actividad que la madre puede compartir con sus hijos, ya que, al efectuarse la separación, la rutina de las madres cambia, puesto que una mayoría regresa o se incorpora a la vida laboral, teniendo que compartir los tiempos en ambas labores: la maternidad y laboral, por lo cual, las compras significan una oportunidad de interactuar fuera del hogar o de las actividades diarias. Las compras pasan de ser una actividad rutinaria a una actividad de convivencia, dejando a un lado la necesidad y la

obligación física, convirtiéndose para los hijos en un momento de intercambio de ideas, propicio para el acercamiento y fortalecimiento del vínculo con la madre.

En cuanto a la relación con el padre, se observa un distanciamiento significativo del vínculo afectivo paterno, puesto que el tiempo de convivencia se limita a días específicos en donde pueden intercambiar y compartir momentos gratos:

Veo a mi papá los sábados y los domingos, y cada que tengo vacaciones. (...) A veces vamos al parque y a veces no. (Valeria)

Así mismo en aquellos hijos donde la custodia o el hogar principal es con la madre, ven el tiempo de convivencia con el padre limitado a los fines de semana, como concuerdan Benito y Ximena, permitiendo el ejercicio de la paternidad. Sin embargo, en ocasiones el padre decide no ejercer más su labor paterna, por lo que la separación de los padres toma un nuevo significado, convirtiéndose en también en el momento de la pérdida de uno de los progenitores, como es el caso de Diego quien después de la separación de sus padres, solo ha vuelto a ver a su padre en una ocasión. Esta ausencia puede estar cargada de dudas y relacionado con la incertidumbre del abandono afectivo:

No me importaba, pero por alguna u otra razón decía: ah ¿Por qué no está mi papá aquí?, pero no era que lo extrañara, o necesitara de él, pues tenía más que nada a mi mamá. (Andrea)

Para ella la ausencia del padre a pesar de marcar una diferencia entre sus pares, se abstuvo a los cuidados y el afecto que le proporcionaba la madre. La ausencia de la convivencia con el padre no solamente se da cuando la custodia es otorgada a la madre o los padres deciden desistir de ella, sino también en aquellos hogares donde el padre funge como cuidador primario se enmarca la pérdida o disminución del tiempo de convivencia, puesto que la vida laboral se antepone ante el ejercicio de la paternidad, por lo que el tener la custodia de los hijos, no es garantía de disminución de la ausencia materna o paterna, tal como se menciona a continuación:

Mi papá trabaja entonces, veo a mi papá tal vez no todos los días a todas horas pero al menos los veo. (Ximena).

El manejo del afecto es otro aspecto difícil de manejar para los hijos. Con frecuencia ellos creen que deberán dividir y categorizar su cariño tras el divorcio. Los niños y jóvenes pueden llegar a sentir que traicionan a uno de sus padres si eligen actividades específicas con uno y sólo responsabilidades con el otro. La tarea de los padres es consolidar relaciones abiertas y honestas con sus hijos. Enfocarse más en la calidad del tiempo compartido que en la cantidad.

... a veces siento que trata como de ganarse más mi cariño, como que luego compiten de ver quién es el mejor papá o la mejor mamá, pues eso más que nada, pero de ahí, todo es normal. (...) Como en que quien trata mejor o así. Supongo que es como un concurso de ver quién trata mejor al hijo. (...) Mmm... nunca he comparado porque ambos me tratan de una manera muy diferente, pero de la que me agrada. Así que no, nunca he llegado a una comparación por así decirlo. Los dos tienen distinto modo de tratar y los dos me agradan como me trata. (Benito)

Al encontrarse en una situación de separación conyugal, los padres tienden a competir por el cariño y respeto de los hijos, forman alianzas y modifican el trato hacia estos, así mismo se busca compensar el tiempo que no se pasa con ellos con obsequios, es por esto que algunos hijos perciben el trato de sus padres como una forma de competencia o concurso para ganar afecto o una posición privilegiada frente al otro, sin embargo están conscientes que la forma en que demuestran cariño y/o apoyo es distinta en ambos padres, los hijos disfrutan la compañía de estos y al mismo tiempo otorgan el afecto correspondiente a cada progenitor.

3.7 VIVENCIA DE LOS HIJOS ANTE EL PROCESO DE SEPARACIÓN DE LOS PADRES

El factor edad puede ocasionar que el recuerdo del suceso de separación se torne confuso, la historia contada por las familias lleva a que los hijos creen sus propias concepciones. En algunos

casos, no son los padres los que brindan la información del suceso, si no que familiares externos y conocidos son los que cuentan lo sucedido, algunos hijos llegan a deducir la historia por cuenta propia, uniendo sus recuerdos con la información brindada por otros.

... quiero pensar que sí, porque a veces que salen las pláticas, puedo escuchar que dicen que fue lo mejor, pero igual depende del porque las personas dicen eso, y pues sí, casi no se habla de ese tema con mi mamá, y pues casi no recuerdo, era muy pequeña quiero pensar que sí. (Andrea)

Los niños no se dan cuenta de la situación familiar, hasta que se enfrentan a la convivencia con sus pares, donde comparan el tipo de vida que ellos tienen con la de los amigos o compañeros de clase, en ocasiones es en esta etapa donde la añoranza por la figura faltante comienza, para Andrea las actividades realizadas en la escuela donde intervenían las figuras paternas desembocó en la necesidad de tener a sus padres juntos.

Pues nada, la verdad no recuerdo haber extrañado a mi papá, pero cuando crecí, y conforme iba creciendo, pues, al entrar a la escuela y ver que mis compañeros iban sus papás a los festivales, a las celebraciones, yo los veía que iban los papás de mis compañeritos estaban, pues había veces que deseaba que mi papá estuviera ahí, pero nada fuera de lo común. (Andrea)

El proceso de divorcio no es comprensible para los infantes en su totalidad, sin embargo, la ausencia de una de las figuras es percibida por ellos, en algunos casos con tristeza al desprenderse del padre o la madre, puesto que el tiempo de convivencia se limita, así como la información que se tiene del familiar que no vive con ellos, despertando la necesidad de saber dónde se encuentran:

Cuando se separaron pues lo único que sentía era tristeza porque estaba muy apegada a mi papá. (Estefani)

Para algunos hijos, la separación de los padres no es una cuestión reprobable, al contrario apoyan la decisión, muchas veces motivados por la interacción que los padres tuvieron antes de la ruptura matrimonial, para algunos hijos la separación representa una mejoría en el ambiente familiar, así como para ellos mismo, puesto que los padres al tener una relación con pleitos constantes y siendo generadores de ambientes violentos, los hijos perciben una mejoría tanto en sus vidas personales como familiares, en este sentido uno de los entrevistados comparte lo siguiente:

Pues estuvo bien, para empezar porque luego se llevaban mal, se empezaba a hablar mi mamá con su amigo, y le dijo mi papá que ese era su novio y mi hermano le dijo que estaba empezando a actuar mal. (Diego)

Sin embargo, lo anterior no debe ser generalizado, puesto que la separación no otorga los mismos sentimientos entre los sujetos que poseen una edad temprana o bien, que se encuentren en la etapa infantil y adolescencia. En casos particulares se presenta un fenómeno en el cual hace sentir a los hijos diferentes al resto de su grupo social por el hecho de pertenecer en un núcleo familiar fragmentado.

... cuando yo estaba en la primaria, me acuerdo que hacían muchas actividades que llevaras a tu mamá y a tu papá, y pues como mi mamá trabajaba y pues mi papá no estaba, la que llegaba era mi abuelita, y como que en esas situaciones si me sentía como mal y no era bonito. (...) No se lo decía a nadie, nada más lo pensaba. (Karla)

Este sentir que permanece constante en los hijos, generalmente nunca es expresado con alguien más, queda como pensamiento propio, internalizado. Por otro lado, cuando los padres están ausentes, en el caso de Karla, especialmente cuando se trata de actividades escolares, generaba sentimientos de tristeza al ver que los demás si tenían el apoyo y la participación de sus padres, o uno de ellos, madre o padre.

Por otra parte, el divorcio es la opción que mejor se proyecta para una mejora en el entorno familiar, para los hijos es de suma importancia la comunicación ante este tipo de decisiones,

propicia un mejor análisis ante los pros y contra de la separación que implícitamente forman parte del estilo de vida, esto se puede reflejar en lo mencionado a continuación:

Lo tomé muy tranquilo y ya, también mis hermanos lo tomaron tranquilo (...) Porque creo que era mejor para nosotros y nos convenía. (Diego).

En este caso, la separación de los padres de Diego se llevó a cabo de manera pacífica, con lo que fue posible la adaptación adecuada al proceso de reestructuración de la dinámica familiar. La forma de abordar la situación de los padres influye en la interpretación que los hijos hacen con respecto al proceso, sin embargo, la tristeza como respuesta a estos cambios, es la forma en que se expresan las inconformidades por el distanciamiento de uno de los padres, así como de la pérdida de la familia deseada o ideal que se tiene concebida, tal como menciona una de las entrevistadas:

... a la edad de cuando se separaron pues lo único que sentía era tristeza porque estaba muy apegada a mi papá, pero con que fui creciendo y todo pues igual es tristeza y no sé cómo llamarlo, pero no es rencor. (...) No, de echo si siento tristeza pues porque es mi papa y me gustaría que estuviera a lado mío, pero no, no es rencor es nada más tristeza. (Karla)

A la edad infantil es común que los hijos experimenten momentos de tristeza, mayormente cuándo se presenta una situación conflictiva, que se relaciona con pensamientos y emociones que se caracterizan por la nostalgia y añoranza de la estructura de la familia antes de la separación, el cual se convierte en un suceso desagradable para el o los sujetos involucrados en dicho suceso, Valeria refiere que aún siente tristeza al hablar de la separación de sus padres:

Me siento triste, porque ellos están separados. (Valeria).

La comunicación entre padres e hijos es fundamental para la expresión de ideas, pensamientos, dicha relación permite el intercambio de emociones, por lo que se convierte en un espacio para conocer y expresar sentimientos hacia lo que ocurre dentro y fuera de la familia. Sin embargo,

para algunos hijos, resulta difícil poder hablar este tema con el tutor que tiene la custodia, significando en ocasiones la imposibilidad de la convivencia con el padre no custodio:

Yo le decía que no se enojara, que aunque en mucho tiempo no viví con él, era mi papá y que estaba ya grande, que ya podía tomar ciertas decisiones, aunque ciertas decisiones las tengo que comentar con ella, pues siempre le decía que no, que no se enojara, siempre le decía que no se pusiera celosa, esa palabra usé. (Valeria)

Al ser una separación conflictiva, algunos padres impiden la convivencia con el otro progenitor, sin embargo, cuando existe en los hijos el deseo de ver o tener espacio y tiempo de convivencia con el progenitor con quién no viven, es esencial tomarlo en cuenta, pues de esta manera se propicia que sean partícipes de su propia toma de decisiones. La edad de los hijos debe ser considerada en la forma de dar a conocer situaciones particulares en el área familiar, de ello depende la capacidad de comprensión ante dicha situación, es este caso, la separación de los padres.

La tendencia a la exclusión de los hijos ante la toma de decisiones con referente a la separación, se encuentra relacionado con la incertidumbre sobre el futuro de ellos y sus familias, uno de los entrevistados menciona que no fue consultado sobre la decisión de separación de sus padres, al preguntarle sobre si sus padres le habían dicho sobre esta decisión el refiere que su madre fue quien le informó de la separación.

Nos platicó por qué y ya nos dijo. (Diego)

Así mismo Ana, Ximena, Valeria concuerdan en que sus padres fueron quienes decidieron con quien vivirían, siendo informados después de la separación sobre la decisión tomada. Sin embargo, al ser una decisión que involucra directamente el bienestar de los hijos, la opinión de estos debe ser tomada en cuenta, así como realizar los acuerdos necesarios en pro de cada integrante, para propiciar el desarrollo emocional durante el proceso de separación, a pesar de que los hijos durante la infancia no muestren o expresen inconformidad sobre la decisión

tomada, en la adolescencia pueden y nombrar la inconformidad de no vivir con uno de los padres, tal como se visualiza a continuación:

Pues había veces que deseaba que mi papá estuviera ahí, pero nada fuera de lo común.
(Andrea)

La angustia de la ausencia de la figura paterna y el deseo de por la convivencia con este, se manifiesta a lo largo de la vida de los hijos, sin embargo, esta puede ser expresada o nombrada con mayor claridad conforme estos crecen, sin embargo, la paternidad no es lo único que se añora tras el divorcio o la separación de los padres, si no también toda la dinámica familiar que se tenían antes de la ruptura.

Me he puesto a pensar como sería mi vida si estuviéramos juntos otra vez, pero ya me acostumbré. (Estefani)

En ambos casos, ya sea por la ausencia de un integrante, por el cambio estructural, o por la comparación con otras familias, la añoranza se manifiesta en los hijos. Sin embargo, estos últimos comprenden el suceso y al mismo tiempo se muestran conformes con la vida que han llevado, por lo que ante la separación los integrantes de la familia se apegan a la nueva estructura familiar.

CONCLUSIONES

La familia como grupo social primario tiende a establecer vínculos afectivos entre los miembros que la conforman, para ello es necesario conocer de manera detallada su estructura y dinámica. Actualmente, la familia enfrenta diversidad de problemas /conflictos que llevan consigo una ruptura de la relación conyugal.

A pesar de enfrentarnos a la poca disposición de los padres para hablar de este tema con los hijos, así como a las dificultades propias como investigador de mantener la objetividad ante los hechos narrados por los entrevistados, dejando a un lado las concepciones propias y plasmar adecuadamente las experiencias de los entrevistados, así analizar el discurso de cada sujeto de manera clara, no pretendiendo categorizar el suceso como positivo o negativo, si no exponer la experiencia y concepción individual de lo ocurrido en la familia de cada individuo. Se exponen a continuación los resultados de esta investigación en base al análisis de las experiencias y/o vivencias de los hijos ante la separación de los padres, en este sentido, los hijos se pueden dar cuenta de los diferentes conflictos que enfrentan los padres a pesar de que estos últimos intenten ocultarlo, por consiguiente, la dinámica entre los padres antes del suceso influye en la manera en que los hijos interpretan el proceso, es decir, los hijos podrán tomarán la separación de sus padres como un suceso desagradable cuando para ellos la convivencia siempre fue grata al estar con ambos padres, en cambio en hogares donde los hijos perciben y viven situaciones de agresión o disfuncionalidad familiar, la separación de los padres representará un proceso de mejoría para ellos y el resto de su familia, no obstante es importante señalar que el divorcio o la separación de los padres representar en los hijos un proceso de ajuste y adaptación, en donde no solo se ve vulnerada la permanencia familiar sino también, se enfrentan a modificaciones en su vida individual como el cambio de residencia, de escuela e incluso la lejanía de sus amigos, así como a la integración de nuevos familiares que tomarán el papel de cuidadores, así mismo, se visualiza que la separación trae consigo la ausencia o la disminución del tiempo de convivencia con los padres, sin embargo esto no es sinónimo de la ruptura afectiva entre padres e hijos, si no que en algunos casos puede significar el apego emocional con uno o ambos padres.

Por consiguiente, a futuros investigadores que al igual que nosotros se ven atraídos por el tema familiar, y específicamente el estudio de un proceso como el divorcio, recomendamos estar abiertos a las diferentes percepciones del suceso, dejando a un lado las concepciones sociales acerca del divorcio o la separación como detonante para el desarrollo de conductas disruptivas en los hijos, o por el contrario pretender que es la mejor opción para el desarrollo de los infantes, ser representante del fracaso en la labor paterna o materna, así como la creencia que los hijos no comprenden el proceso por el cual están pasando.

En este sentido, la importancia de esta investigación radica en que el área de salud mental, es decir, bajo la perspectiva psicológica se puede dar a conocer las dificultades emocionales de los sujetos que han sido partícipes de un proceso de reestructuración familiar, permitiendo el abordaje mediante estrategias y técnicas como son la mediación familiar y el acompañamiento psicológico mediante la escucha activa, así como la intervención tanatológica para enfrentar el proceso de duelo, lo cual permitirá la intervención y prevención de signos y síntomas psicológicos que limitan el potencial y desarrollo personal de los individuos involucrados en dicho fenómeno. Por último, no sugerimos la separación de la pareja con hijos como solución principal ante los problemas matrimoniales, sin antes los padres puedan acudir a expertos en el tema para poder encontrar alternativas que logren la reestructuración de la relación como son las terapias de pareja siendo la separación la última opción para la solución de problemas, sin embargo en aquellas familias donde la violencia se hace presente o la situación matrimonial es insostenible y percibida por los hijos, se deberá replantear la permanencia de ésta, teniendo como principal objetivo el bienestar familiar, por lo cual, si este proceso se pretende o se ha realizado es necesario que los hijos sean tomados en cuenta y puedan ser partícipes de las decisiones que se tomen por los adultos, ya que este proceso trae consigo cambios a la vida de cada integrante de la familia, de lo contrario la segregación de los hijos durante el proceso, crea inconformidades y a su vez poco entendimiento de la situación, aunado a conflictos emocionales que con el pasar de los años puede llegar a generar confusión; así mismo se sugiere acompañamiento psicológico a cada integrante de la familia con especial énfasis en los hijos durante y después del proceso, para que estos últimos puedan externar emociones, pensamientos e inconformidades y de esa forma puedan lograr la comprensión adecuada de la separación de

los padres y enfrentar el duelo de separación de manera favorable o con menor índice de repercusiones a largo plazo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abelleira, H. (2006). Divorcio y violencia en los vínculos familiares. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, (9), pp. 16-33. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://garlati.com.ar/wp-content/uploads/2019/09/Divorcio-y-Violencia-en-los-Vinculos-Familiares.-Abelleira-Hilda.-2006..pdf> .
- Amarís, M. Amar, J.; Jiménez, M. (2005). Dinámica de las familias de menores con problemas psicosociales: el caso del menor infractor y la menor explotada sexualmente. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3 (2), p. 0. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77330205>.
- Arch, M. (2010). El divorcio conflicto y consecuencias en los hijos: implicaciones para las recomendaciones de guarda y custodia. *Papeles del Psicólogo*, 31 (2), pp. 183-190. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/pdf/778/77813509004.pdf>.
- Barbera, N., Inciarte, A., (2012). Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas. *Multiciencias*, (12), pp. 199-205. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/pdf/904/90424216010.pdf> .
- Barrera, M., Tonon, M., Alvarado, S., (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, (74), pp. 195-225. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79125420009>,
- Bolaños, I. (1998). Conflicto familiar y ruptura matrimonial. Aspectos psicolegales. *Psicología Jurídica de la familia*, Retos jurídicos en las Ciencias Sociales. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-41342/rupturas.pdf>
- Bolio, A., (2012). Husserl y la fenomenología trascendental: Perspectivas del sujeto en las ciencias del siglo XX. *Recuento*, (65), pp. 20-29. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34024824004>.
- Cadena, P.; Rendón, R.; Aguilar, J.; Salinas, E.; de la Cruz, F. R.; Sangerman, D. M. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8 (7), pp. 1603-

1617. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v8n7/2007-0934-remexca-8-07-1603.pdf>.
- Calderón, N., Donald, F., Alvarado, J. (2011). El papel de la entrevista en la investigación sociolingüística. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, (17), pp. 11-24. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/pdf/3222/322227523002.pdf>.
- Cova, F., (2004). Diferencias de género de bienestar y malestar emocional: evidencias contradictorias. *Terapia Psicológica*, (22), pp. 165-169. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/pdf/785/78522207.pdf>.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., Varela, M., (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, (2), pp. 162-167. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>.
- Di-Collorredo, C.S; Aparicio D. P.; Moreno, J. (2007) Descripción de los estilos de afrontamiento en hombres y mujeres. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 1 (2), pp. 125-156. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297224996002>.
- Domínguez, S. (2007). El análisis de información y las investigaciones cuantitativa y cualitativa. *Revista Cubana de Salud Pública*, 33 (3). Recuperado el 15 de marzo 2021 en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662007000300020&lng=es&tlng=es.
- Flores, P.; Medrano, L. (2019). Núcleo básico en el análisis de datos cualitativos: pasos, técnicas de identificación de temas y formas de presentación de resultados. *Interdisciplinaria*. 3 (2), pp. 203-2015. Recuperado el: 15 de marzo de 2021, en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18060566010>.
- García, F. E.; Ilabaca, D. (2013). Ruptura de pareja, afrontamiento y bienestar psicológico en adultos jóvenes *Ajayu. Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo"*, 11 (2), pp. 157-172. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v11n2/a03.pdf>.
- Gómez, O.; Martín, L.; Ortega, R. (2017). Conflictividad parental, divorcio y ansiedad infantil. *Pensamiento Psicológico*, 15 (2), pp. 67-68. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/pdf/801/80152474006.pdf>.
- Gonzalez, I.; Lorenzo, A., (2012). Propuesta teórica acerca del estrés familiar. *Revista teórica de psicología Iztacala*. 15 (2), pp. 416-432. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en:

<http://revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/viewFile/32360/29757#:~:text=Hill%20defini%C3%B3%20el%20estr%C3%A9s%20familiar,conjunto%20de%20factores%20en%20interacci%C3%B3n>.

- Granda, M. K.; Solano, M. L. (2016), Divorcio de los padres y el cambio del comportamiento de los hijos. Trabajo de titulación, Universidad técnica de Machala. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/8315>.
- Jiménez, M.; Amarís, M.; Valle, M. (2012). Afrontamiento en crisis familiares: El caso del divorcio cuando se tienen hijos adolescentes. *Salud Uninorte*, 28, (1), pp. 99-112. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81724108011&idp=1&cid=32573>.
- Lambert, C., (2006). Edmund Husserl: la idea de la fenomenología. *Teología y Vida*, (4), 517-529. Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/tv/v47n4/art08.pdf>.
- Lapointe, F. (1970). Psicología fenomenológica de Husserl y Sartre. *Revista Latinoamericana de Psicología*, (2), pp. 377-385. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/pdf/805/80502306.pdf>.
- Macías, M.; Madariaga, C.; Valle, M.; Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*. 30 (1), pp. 123-145. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21328600007>.
- Médor, D. (2013) Divorcio, discriminación y autopercepción en un grupo de mujeres en Guadalajara, Jalisco. *Papeles de Población*, 19 (78), pp. 41-64. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11229719003>.
- Miles, M. D.; Tonon, G.; Alvarado, S. V. (2012). Investigación cualitativa: análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, (74), pp.195-225. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79125420009>.
- Montalvo J.; Espinosa, M.; Pérez, A. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Alternativas en Psicología, Revista Semestral*. 28, pp. 73-91. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v17n28/n28a07.pdf>.

- Nuñez, C. S.; Pérez, C.; Castro, M. (2017). Consecuencias del divorcio-separación en niños de edad escolar y actitudes asumidas por los padres. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33 (3), pp. 296-309. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v33n3/mgi03317.pdf>.
- Orgilés, M.; Espada, J. P.; Méndez, X. (2008). Trastorno de ansiedad por separación en hijos de padres divorciados. *Psicothema*, 20 (3), pp. 383-388. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/pdf/727/72720307.pdf>.
- Ortiz, A., (2013). Relación entra la objetividad y la subjetividad en las ciencias humanas y sociales. *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*. 13 (20), pp. 85-106. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/pdf/414/41431644004.pdf>.
- Pérez, M. M., (2016). El divorcio. *Derecho de familia y sucesiones*. (pp. 65-58), México: Nostra Ediciones.
- Ramírez, A. M., (2016). La investigación cualitativa y su relación con la comprensión de la subjetividad. *Rev. Humanismo y Sociedad*, 4(2). Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: http://fer.uniremington.edu.co/ojs/index.php/RHS/issue/view/43/pdf_1.
- Roizblatt A.; Leiva V. M.; Maida A. M. (2018). Separación o divorcio de los padres. Consecuencias en los hijos y recomendaciones a los padres y pediatras. *Revista chilena de pediatría*. 89 (2), pp. 166-172. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.scielo.cl/pdf/rpc/v89n2/0370-4106-rcp-89-02-00166.pdf>.
- Rojas, M. (2013) Parejas de hoy: conflictos y diversidad. *Vínculo - Revista do NESME*, 10 (2), pp. 30-34. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/vinculo/v10n2/n2a06.pdf>.
- Salgado, A., (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, (13), pp. 71-78. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601309>.
- Sánchez, I., Losada, M., (2009). La Fenomenología Trascendental en el Contexto de los Estudios Organizacionales. *Cuadernos de Administración*. (42), pp. 25-40. Recuperado el 15 de marzo 2021 en: <https://www.redalyc.org/pdf/2250/225014900003.pdf>.
- Tamez-Valdez, B. M.; Ribeiro-FERREIRA, M. (2016) El divorcio, indicador de transformación social y familiar con impacto diferencial entre los sexos: estudio realizado en Nuevo

- León. *Papeles de Población*, 22 (90), pp. 229-263. Recuperado el 15 de marzo 2021 en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11249884009>.
- Torres, L.; Ortega, P.; Reyes, A. G.; Garrido, A. (2011). Paternidad y ruptura familiar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 16 (2), pp. 277-293. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en <https://www.redalyc.org/pdf/292/29222521005.pdf>.
- Valdés Á. A.; Carlos, E. A.; Ochoa, J. M. (2010). Características emocionales y conductuales de hijos de padres casados y divorciados. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 12 (1), pp. 117-134. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/pdf/802/80212393007.pdf>.
- Vallejo, R.; Sánchez, F.; Sánchez P. (2004) Separación o divorcio: Trastornos psicológicos en los padres y los hijos. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*.92, pp. 91-110. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/pdf/2650/265019658006.pdf>.
- Vera, J.; Pimentel, C.; Batista, F. (2005). Redes semánticas: Aspectos teóricos, técnicos, metodológicos y analíticos. *Revista Ra Ximhai*. 1 (3), pp. 439-451. Recuperado el 14 de marzo de 2021, en: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46110301.pdf>.
- Villamil, F.; Olga, L., (2003). Investigación cualitativa, como propuesta metodológica para el abordaje de investigaciones de terapia ocupacional en comunidad. *Umbral Científico*, (2), pp. 0. Recuperado el 15 de marzo de 2021 en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30400207>.
- Villarreal, D.; Paz, A. (2014), Terapia familiar sistémica: una aproximación a la teoría y la práctica clínica. *Revistas de avances en psicología*, 1(1), pp. 45-55. Recuperado el 15 de marzo 2021 en: <https://www.redalyc.org/pdf/5605/560558782003.pdf>.